

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

CUENTAS ANUALES DE 2008

ÍNDICE

I) BALANCE	3
II) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	5
III) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	7
A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	8
1. Ejecución de los ingresos del ejercicio	9
2. Ejecución de los gastos del ejercicio	10
B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	13
1. Desarrollo de los derechos pendientes de cobro	14
2. Desarrollo de las obligaciones pendientes de pago	15
IV) MEMORIA	16
1. ORGANIZACIÓN	17
1.1. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	19
1.2. Principios contables y Normas de valoración	19
1.3. Convenio de colaboración con Generalitat de 26 de mayo de 2008	22
2. ESTADO OPERATIVO	25
3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO	26
3.1. Cuadro de financiación	27
3.2. Remanente de tesorería	29
3.3. Estado de la tesorería	30
3.4. Estado del flujo neto de tesorería	31
3.5. Estado y situación de las operaciones extrapresupuestarias	32
3.6. Conciliación de los resultados: Variación presupuestaria y Resultado económico-patrimonial	33
3.7. Conciliación del Fondo de maniobra y el Remanente de tesorería	34
3.8. Estados de variación del Patrimonio neto y de los Ingresos a distribuir en varios ejercicios	35
4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS	36
4.1. Expedientes de modificación presupuestaria	37
4.2. Remanentes de crédito	39
4.3. Contratación administrativa y expedientes de gasto con cargo a ejercicios futuros	42
4.4. Ejecución de proyectos de inversión	46
4.5. Personal, plan de pensiones e incentivos a la jubilación anticipada	47
4.6. Transferencias y subvenciones concedidas	49
4.7. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto	49
5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS	50
5.1. Tasas, precios públicos y precios privados	51
5.2. Devolución de ingresos	52
5.3. Transferencias y subvenciones recibidas	53
5.4. Aplicación del remanente de tesorería	54
6. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	55
7. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO	59
8. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	63
9. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO	66
10. SITUACIÓN FISCAL	69
11. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2009	71
12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE Y OTROS	73
13. FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2008	75
➤ Certificado de aprobación de las Cuentas Anuales de 2008 por el Consejo de Gobierno	
➤ Certificado de aprobación de las Cuentas Anuales de 2008 por el Consejo Social	
➤ Certificado de la composición de los miembros del Consejo Social	

I.) BALANCE

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

BALANCE

(en euros)

ACTIVO	2008	2007	PASIVO	2008	2007
A) INMOVILIZADO	307.773.402,19	251.514.777,73	A) FONDOS PROPIOS	202.698.043,68	192.973.514,19
<i>I. Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>1.238.867,95</i>	<i>1.048.548,08</i>	<i>I. Patrimonio</i>	<i>192.973.514,19</i>	<i>187.124.039,47</i>
1. Aplicaciones informáticas	3.057.741,77	2.543.587,47	1. Patrimonio	192.973.514,19	187.124.039,47
2. Derecho de uso sobre inmuebles	483.293,69	495.177,98	IV. Resultados del ejercicio	9.724.529,49	5.849.474,72
3. Menos: amortizaciones acumuladas	-2.302.167,51	-1.990.217,37	1. Resultados del ejercicio	9.724.529,49	5.849.474,72
<i>II. Inmovilizaciones materiales</i>	<i>175.635.750,24</i>	<i>162.784.774,89</i>	B) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS	2.909.767,03	1.383.736,98
1. Terrenos y bienes naturales	16.075.933,39	16.075.254,56	1. Provisiones para cobertura de riesgos	1.395.736,98	1.383.736,98
2. Edificios y otras construcciones	140.821.002,55	135.223.716,13	2. Provisión cobertura jubilación anticipada y otros gastos social	1.514.030,05	0,00
3. Instalaciones técnicas y maquinaria	42.668.458,89	39.341.832,02	C) INGRESOS DISTRIB.VARIOS EJER.	4.052.063,74	4.157.863,03
4. Mobiliario y utillaje	16.058.070,15	15.403.062,47	1. Ingresos a distribuir en varios ejercicios	4.052.063,74	4.157.863,03
5. Equipos informáticos	28.995.353,57	27.681.736,96	2. Otros ingresos a distrib.en varios ejercicios	4.052.063,74	4.157.863,03
6. Fondos bibliográficos y documentales	10.048.175,71	9.412.159,03	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	83.382.239,44	87.014.729,06
7. Obra en curso: campus universitario	15.379.524,69	4.276.550,84	<i>I. Emisiones obligaciones y otros valores</i>	<i>25.843.520,49</i>	<i>25.843.520,49</i>
8. Inmovilizados Ley 3/1991 creación UJI	974.386,91	974.386,91	3. Obligaciones simples emitidas (oct 1997)	25.843.520,49	25.843.520,49
9. Menos: amortizaciones acumuladas	-95.385.155,62	-85.603.924,03	<i>II. Otras deudas a largo plazo</i>	<i>57.538.718,95</i>	<i>61.171.208,57</i>
<i>III. Inversiones financieras permanentes</i>	<i>130.898.784,00</i>	<i>87.681.454,76</i>	1. Deudas con entidades de crédito (BEI)	57.538.718,95	61.171.208,57
1. Generalitat Valenciana (plan de inversiones I/p)	83.382.239,44	87.014.729,06	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	43.182.869,56	51.922.911,20
2. Generalitat Valenciana (convenio financiación 26/5/2008)	46.849.389,94	0,00	<i>I. Emisiones obligaciones y otros valores</i>	<i>73.636,33</i>	<i>73.636,33</i>
3. Otras inversiones financieras	703.295,11	703.234,11	3. Intereses de obligaciones no vencidos	73.636,33	73.636,33
4. Menos: provisiones	-36.140,49	-36.508,41	<i>II. Deudas con entidades de crédito</i>	<i>4.824.694,96</i>	<i>19.881.585,74</i>
C) ACTIVO CIRCULANTE	28.451.581,26	85.937.976,73	1. Préstamos y otras deudas	3.632.489,62	18.429.888,45
<i>I. Deudores</i>	<i>12.456.742,21</i>	<i>41.251.384,69</i>	2. Deudas por intereses no vencidos	1.192.205,34	1.451.697,29
1. Deudores presupuestarios	6.705.198,58	38.492.656,74	III. Acreedores	13.141.215,20	7.590.282,80
2. Deudores extrapresupuestarios	4.440.017,10	3.466.221,19	1. Acreedores presupuestarios por gastos	9.823.196,94	4.628.291,91
3. Administraciones públicas	1.894.715,57	0,00	2. Acreedores presupuestarios devol.ingresos	4.433,28	19.808,27
4. Menos: provisiones	-583.189,04	-707.493,24	3. Acreedores extrapresupuestarios	1.449.640,66	1.123.353,55
<i>III. Inversiones financieras temporales</i>	<i>14.136.689,62</i>	<i>41.959.422,07</i>	4. Administraciones Públicas	1.852.705,89	1.814.224,47
1. Generalitat Valenciana (plan de inversiones c/p)	3.632.489,62	19.955.222,07	5. Fianzas y depósitos recibidos	11.238,43	4.604,60
2. Otras inversiones financieras temporales (repos)	10.500.000,00	22.000.000,00	<i>IV. Ajustes por periodificación</i>	<i>25.143.323,07</i>	<i>24.377.406,33</i>
3. Fianzas y depósitos constituidos a c/p	4.200,00	4.200,00	1. Ingresos anticipados	25.143.323,07	24.377.406,33
<i>IV. Tesorería</i>	<i>1.855.209,95</i>	<i>2.724.255,88</i>			
1. Caja	8.735,32	8.185,32			
2. Bancos e instituciones de crédito	1.846.474,63	2.716.070,56			
<i>V. Ajustes por periodificación</i>	<i>2.939,48</i>	<i>2.914,09</i>			
1. Gastos anticipados	2.939,48	2.914,09			
TOTAL ACTIVO (A + C)	336.224.983,45	337.452.754,46	TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E)	336.224.983,45	337.452.754,46

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(en euros)

DEBE	2008	2007	HABER	2008	2007
A) GASTOS	96.698.777,74	88.887.222,01	B) INGRESOS	106.423.307,23	94.736.696,73
<i>1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales</i>	<i>91.855.438,47</i>	<i>85.019.308,46</i>	<i>1. Ingresos de gestión ordinaria</i>	<i>14.061.132,60</i>	<i>14.060.510,26</i>
a) Gastos de personal	54.021.965,16	50.150.503,42	a) Tasas, precios y prestaciones de servicios	12.753.312,95	11.550.672,50
1. Sueldos y salarios	47.182.322,35	43.783.368,46	1. Ingresos por venta de productos	182.044,73	176.738,02
2. Seguridad social a cargo de la empresa	6.839.642,81	6.367.134,96	2. Ingresos por tasas académicas y secretaría	8.206.389,13	7.908.053,71
b) Prestaciones sociales	1.901.010,24	366.806,33	3. Ingresos por prestación de servicios	4.364.879,09	3.465.880,77
c) Dotación para amortización inmovilizado	10.685.005,88	10.824.562,51	b) Reintegros de gastos de ejercicios cerrados	9.071,10	6.960,50
d) Variación provisiones de tráfico	-124.304,20	171.069,74	c) Otros ingresos de gestión	185.945,52	1.311.369,31
e) Otros gastos de gestión	20.929.212,95	18.488.442,57	f) Ingresos financieros	1.112.803,03	1.191.507,95
1. Tributos	25.802,07	7.169,62	<i>3. Transferencias y subvenciones</i>	<i>92.339.987,21</i>	<i>80.654.717,44</i>
2. Arrendamientos	374.405,58	381.217,45	a) Subvenciones corrientes	12.973.650,12	13.029.631,94
3. Reparación y conservación	3.373.666,58	2.774.508,31	b) Transferencias corrientes	71.609.820,00	66.479.010,00
4. Suministros	3.124.228,96	2.906.154,68	b) Subvenciones de capital	7.756.517,09	1.146.075,50
5. Comunicaciones	400.648,87	352.027,80	<i>4. Ganancias e ingresos extraordinarios</i>	<i>22.187,42</i>	<i>21.469,03</i>
6. Trabajos realizados por otras empresas	5.499.874,79	5.023.943,72	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	22.187,42	14.007,47
7. Primas de seguro	224.318,64	195.034,57	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	7.461,56
8. Transportes	87.170,97	74.470,07			
9. Material de oficina	1.428.650,11	1.339.143,67			
10. Indemnizaciones por razón del servicio	3.847.085,09	3.369.052,61			
11. Gastos diversos	2.543.361,29	2.065.720,07			
f) Gastos financieros	4.442.916,36	5.011.760,07			
g) Variación provisiones inversiones financieras	-367,92	6.163,82			
<i>2. Transferencias y subvenciones</i>	<i>4.707.491,81</i>	<i>3.567.903,18</i>			
a) Transferencias corrientes	4.692.641,72	3.563.503,18			
c) Transferencias de capital	14.850,09	4.400,00			
<i>3. Pérdidas y gastos extraordinarios</i>	<i>135.847,46</i>	<i>300.010,37</i>			
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	10.565,10	8.312,75			
d) Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	125.282,36	291.697,62			
AHORRO (Resultado positivo)	9.724.529,49	5.849.474,72			
TOTALES	106.423.307,23	94.736.696,73	TOTALES	106.423.307,23	94.736.696,73

III.) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
Ejercicio 2008
(en euros)

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) OPERACIONES NO FINANCIERAS	126.115.034,12	109.002.612,65	17.112.421,47
2. (+) OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	61,00	-61,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)	126.115.034,12	109.002.673,65	17.112.360,47
II. VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	18.429.888,45	-18.429.888,45
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	126.115.034,12	127.432.562,10	-1.317.527,98
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			11.768.410,57
5. Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en GFA			-10.102.905,38
6. Desviaciones de financiación negativas en GFA			11.959.346,82
IV. SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 + 5 + 6)			12.307.324,03

A) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2008
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
1. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	PREVISIONES DE INGRESOS			DERECHOS	EXCESO /	COBROS	DERECHOS
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	NETOS	DEFECTO	NETOS	PENDIENTES
			(a)	(b)	(c) = (a+b)	(d)	(e) = (d - c)	(f)	(g) = (d-f)
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	9.554.757,91	4.955.298,98	14.510.056,89	14.585.182,24	75.125,35	13.331.728,09	1.253.454,15
	30	Venta de bienes	172.000,00	0,00	172.000,00	183.984,84	11.984,84	115.686,17	68.298,67
	31	Prestación de servicios	310.000,00	4.777.298,06	5.087.298,06	4.014.340,42	-1.072.957,64	2.952.482,90	1.061.857,52
	34	Tasas y precios públicos	8.812.757,91	150.995,45	8.963.753,36	9.890.382,76	926.629,40	9.874.932,67	15.450,09
	39	Otros ingresos	260.000,00	27.005,47	287.005,47	496.474,22	209.468,75	388.626,35	107.847,87
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.750.991,41	9.629.036,70	90.380.028,11	87.867.306,55	-2.512.721,56	73.298.622,26	14.568.684,29
	40	De la administración del estado	399.245,60	5.117.766,32	5.517.011,92	7.848.628,05	2.331.616,13	7.848.628,05	0,00
	44	De entes territoriales	78.743.640,18	2.386.715,28	81.130.355,46	77.957.677,99	-3.172.677,47	64.026.076,99	13.931.601,00
	45	De otros entes públicos	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	-6.000,00	0,00	0,00
	47	De empresas privadas	184.326,00	108.172,98	292.498,98	448.326,92	155.827,94	334.057,68	114.269,24
	48	De instituciones sin fines de lucro	657.024,28	421.917,20	1.078.941,48	856.157,38	-222.784,10	333.343,33	522.814,05
	49	Del exterior	766.755,35	1.588.464,92	2.355.220,27	756.516,21	-1.598.704,06	756.516,21	0,00
V		INGRESOS PATRIMONIALES	787.968,20	1.993,18	789.961,38	1.128.300,40	338.339,02	1.046.319,49	81.980,91
	50	Intereses	687.968,20	1.304,21	689.272,41	970.385,49	281.113,08	942.997,37	27.388,12
	52	Otras rentas	100.000,00	568,97	100.568,97	146.030,62	45.461,65	103.322,12	42.708,50
	54	Renta de bienes inmuebles	0,00	120,00	120,00	11.884,29	11.764,29	0,00	11.884,29
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.632.282,48	16.796.851,47	19.429.133,95	22.534.244,93	3.105.110,98	19.225.194,12	3.309.050,81
	74	De entes territoriales	2.632.282,48	16.796.851,47	19.429.133,95	18.430.945,65	-998.188,30	18.430.945,65	0,00
	79	Del exterior	0,00	0,00	0,00	4.103.299,28	4.103.299,28	794.248,47	3.309.050,81
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	40.365.597,21	40.365.597,21	0,00	-40.365.597,21	0,00	0,00
	85	Remanente de tesorería	0,00	40.365.597,21	40.365.597,21	0,00	-40.365.597,21	0,00	0,00
IX		PASIVOS FINANCIEROS	0,00	2.634.000,00	2.634.000,00	0,00	-2.634.000,00	0,00	0,00
	92	Préstamos fuera del sector público	0,00	2.634.000,00	2.634.000,00	0,00	-2.634.000,00	0,00	0,00
		TOTALES	93.726.000,00	74.382.777,54	168.108.777,54	126.115.034,12	-41.993.743,42	106.901.863,96	19.213.170,16

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2008
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
2. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
PROGRAMA: TODOS LOS PROGRAMAS
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES	REMANENTES	PAGOS	OBLIGACIONES
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	NETAS	DE CRÉDITO	NETOS	PENDIENTES
			(a)	(b)	(c) = (a+b)	(d)	(e) = (c-d)	(f)	(g) = (d-f)
I		GASTOS DE PERSONAL	54.954.306,79	9.612.341,90	64.566.648,69	54.378.451,12	10.188.197,57	53.763.073,17	615.377,95
	11	Sueldos y salarios	47.988.615,60	8.084.385,62	56.073.001,22	47.173.130,39	8.899.870,83	47.173.130,39	0,00
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	6.578.300,95	1.475.047,86	8.053.348,81	6.819.152,01	1.234.196,80	6.203.774,06	615.377,95
	13	Otros gastos sociales	387.390,24	52.908,42	440.298,66	386.168,72	54.129,94	386.168,72	0,00
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20.913.841,05	11.863.694,30	32.777.535,35	21.060.570,20	11.716.965,15	17.482.315,50	3.578.254,70
	21	Tributos	4.292,92	0,00	4.292,92	33.556,05	-29.263,13	33.556,05	0,00
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	18.710.025,72	6.577.608,91	25.287.634,63	17.165.049,98	8.122.584,65	14.071.129,09	3.093.920,89
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	2.199.522,41	5.286.085,39	7.485.607,80	3.861.964,17	3.623.643,63	3.377.630,36	484.333,81
III		GASTOS FINANCIEROS	5.268.176,58	4.036,78	5.272.213,36	4.702.438,87	569.774,49	4.702.438,87	0,00
	31	Gastos emisión de préstamos	1.500,00	0,00	1.500,00	1.083,65	416,35	1.083,65	0,00
	32	Intereses de préstamos	5.253.938,03	0,00	5.253.938,03	4.692.991,79	560.946,24	4.692.991,79	0,00
	34	Otros gastos financieros	12.738,55	4.036,78	16.775,33	8.363,43	8.411,90	8.363,43	0,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.010.485,60	4.264.694,99	8.275.180,59	4.717.397,95	3.557.782,64	4.528.097,47	189.300,48
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	4.010.485,60	4.264.694,99	8.275.180,59	4.717.397,95	3.557.782,64	4.528.097,47	189.300,48
VI		INVERSIONES REALES	5.916.907,50	32.608.009,57	38.524.917,07	24.128.904,42	14.396.012,65	18.761.103,96	5.367.800,46
	61	Terrenos y bienes naturales	0,00	146.125,97	146.125,97	678,83	145.447,14	678,83	0,00
	62	Edificios y otras construcciones	1.585.990,72	26.763.494,81	28.349.485,53	17.092.151,23	11.257.334,30	12.971.442,42	4.120.708,81
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.134.993,72	2.055.650,02	3.190.643,74	3.393.692,52	-203.048,78	3.033.524,43	360.168,09
	64	Mobiliario y enseres	299.104,30	186.597,97	485.702,27	653.730,99	-168.028,72	509.518,04	144.212,95
	65	Equipos para proceso de la información	2.009.943,96	3.311.726,47	5.321.670,43	2.352.062,17	2.969.608,26	1.685.072,01	666.990,16
	67	Fondos bibliográficos y documentales	886.874,80	144.414,33	1.031.289,13	636.588,68	394.700,45	560.868,23	75.720,45
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	30.000,00	30.000,00	14.850,09	15.149,91	14.850,09	0,00
	77	A familias e instituciones sin fin de lucro	0,00	30.000,00	30.000,00	14.850,09	15.149,91	14.850,09	0,00
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	0,00	30.000,00	61,00	29.939,00	61,00	0,00
	81	Inversiones financieras en el sector público	30.000,00	0,00	30.000,00	61,00	29.939,00	61,00	0,00
IX		PASIVOS FINANCIEROS	2.632.282,48	16.000.000,00	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	18.429.888,45	0,00
	92	Cancelación de préstamos	2.632.282,48	16.000.000,00	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	18.429.888,45	0,00
TOTALES			93.726.000,00	74.382.777,54	168.108.777,54	127.432.562,10	40.676.215,44	117.681.828,51	9.750.733,59

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2008
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
2. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
PROGRAMA: 422-D - ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES	REMANENTES	PAGOS	OBLIGACIONES
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	NETAS	DE CRÉDITO	NETOS	PENDIENTES
			(a)	(b)	(c) = (a+b)	(d)	(e) = (c-d)	(f)	(g) = (d-f)
I		GASTOS DE PERSONAL	52.648.682,25	542.779,62	53.191.461,87	49.029.439,20	4.162.022,67	48.518.672,87	510.766,33
	11	Sueldos y salarios	46.100.296,82	340.718,78	46.441.015,60	42.818.628,38	3.622.387,22	42.818.628,38	0,00
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	6.160.995,19	149.152,42	6.310.147,61	5.824.642,10	485.505,51	5.313.875,77	510.766,33
	13	Otros gastos sociales	387.390,24	52.908,42	440.298,66	386.168,72	54.129,94	386.168,72	0,00
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18.826.519,73	3.637.933,89	22.464.453,62	17.469.196,24	4.995.257,38	14.605.073,86	2.864.122,38
	21	Tributos	4.195,00	0,00	4.195,00	33.329,22	-29.134,22	33.329,22	0,00
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	17.075.698,06	844.346,14	17.920.044,20	14.998.130,29	2.921.913,91	12.430.194,36	2.567.935,93
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	1.746.626,67	2.793.587,75	4.540.214,42	2.437.736,73	2.102.477,69	2.141.550,28	296.186,45
III		GASTOS FINANCIEROS	5.260.019,80	1.054,39	5.261.074,19	4.700.101,89	560.972,30	4.700.101,89	0,00
	31	Gastos emisión empréstitos	1.500,00	0,00	1.500,00	1.083,65	416,35	1.083,65	0,00
	32	Intereses de préstamos	5.253.938,03	0,00	5.253.938,03	4.692.991,79	560.946,24	4.692.991,79	0,00
	34	Otros gastos financieros	4.581,77	1.054,39	5.636,16	6.026,45	-390,29	6.026,45	0,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.738.853,31	2.386.805,28	5.125.658,59	3.104.843,47	2.020.815,12	2.950.651,43	154.192,04
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	2.738.853,31	2.386.805,28	5.125.658,59	3.104.843,47	2.020.815,12	2.950.651,43	154.192,04
VI		INVERSIONES REALES	5.200.280,95	16.224.496,54	21.424.777,49	11.220.941,64	10.203.835,85	7.488.891,17	3.732.050,47
	61	Terrenos y bienes naturales	0,00	146.125,97	146.125,97	678,83	145.447,14	678,83	0,00
	62	Edificios y otras construcciones	1.585.990,72	13.956.422,30	15.542.413,02	7.687.610,27	7.854.802,75	4.722.124,73	2.965.485,54
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.094.360,52	540.264,24	1.634.624,76	824.895,21	809.729,55	638.321,25	186.573,96
	64	Mobiliario y enseres	273.401,93	144.280,30	417.682,23	606.235,26	-188.553,03	494.771,29	111.463,97
	65	Equipos para proceso de la información	1.745.476,21	1.388.309,43	3.133.785,64	1.659.314,26	1.474.471,38	1.251.793,91	407.520,35
	67	Fondos bibliográficos y documentales	501.051,57	49.094,30	550.145,87	442.207,81	107.938,06	381.201,16	61.006,65
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	30.000,00	30.000,00	14.850,09	15.149,91	14.850,09	0,00
	77	A familias e instituciones sin fin de lucro	0,00	30.000,00	30.000,00	14.850,09	15.149,91	14.850,09	0,00
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
	81	Inversiones financieras en el sector público	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
IX		PASIVOS FINANCIEROS	2.632.282,48	16.000.000,00	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	18.429.888,45	0,00
	92	Cancelación de préstamos	2.632.282,48	16.000.000,00	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	18.429.888,45	0,00
		TOTALES	87.326.638,52	38.823.069,72	126.149.708,24	103.969.260,98	22.180.447,26	96.708.129,76	7.261.131,22

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2008
A.) OPERACIONES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
2. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO
PROGRAMA: 541-A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES	REMANENTES	PAGOS	OBLIGACIONES
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	NETAS	DE CRÉDITO	NETOS	PENDIENTES
			(a)	(b)	(c) = (a+b)	(d)	(e) = (c-d)	(f)	(g) = (d-f)
I		GASTOS DE PERSONAL	2.305.624,54	9.069.562,28	11.375.186,82	5.349.011,92	6.026.174,90	5.244.400,30	104.611,62
	11	Sueldos y salarios	1.888.318,78	7.743.666,84	9.631.985,62	4.354.502,01	5.277.483,61	4.354.502,01	0,00
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	417.305,76	1.325.895,44	1.743.201,20	994.509,91	748.691,29	889.898,29	104.611,62
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.087.321,32	8.225.760,41	10.313.081,73	3.591.373,96	6.721.707,77	2.877.241,64	714.132,32
	21	Tributos	97,92	0,00	97,92	226,83	-128,91	226,83	0,00
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.634.327,66	5.733.262,77	7.367.590,43	2.166.919,69	5.200.670,74	1.640.934,73	525.984,96
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	452.895,74	2.492.497,64	2.945.393,38	1.424.227,44	1.521.165,94	1.236.080,08	188.147,36
III		GASTOS FINANCIEROS	8.156,78	2.982,39	11.139,17	2.336,98	8.802,19	2.336,98	0,00
	34	Otros gastos financieros	8.156,78	2.982,39	11.139,17	2.336,98	8.802,19	2.336,98	0,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.271.632,29	1.877.889,71	3.149.522,00	1.612.554,48	1.536.967,52	1.577.446,04	35.108,44
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	1.271.632,29	1.877.889,71	3.149.522,00	1.612.554,48	1.536.967,52	1.577.446,04	35.108,44
VI		INVERSIONES REALES	716.626,55	16.383.513,03	17.100.139,58	12.907.962,78	4.192.176,80	11.272.212,79	1.635.749,99
	62	Edificios y otras construcciones	0,00	12.807.072,51	12.807.072,51	9.404.540,96	3.402.531,55	8.249.317,69	1.155.223,27
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.633,20	1.515.385,78	1.556.018,98	2.568.797,31	-1.012.778,33	2.395.203,18	173.594,13
	64	Mobiliario y enseres	25.702,37	42.317,67	68.020,04	47.495,73	20.524,31	14.746,75	32.748,98
	65	Equipos para proceso de la información	264.467,75	1.923.417,04	2.187.884,79	692.747,91	1.495.136,88	433.278,10	259.469,81
	67	Fondos bibliográficos y documentales	385.823,23	95.320,03	481.143,26	194.380,87	286.762,39	179.667,07	14.713,80
VIII		ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	0,00	10.000,00	61,00	9.939,00	61,00	0,00
	81	Inversiones financieras en el sector público	10.000,00	0,00	10.000,00	61,00	9.939,00	61,00	0,00
TOTALES			6.399.361,48	35.559.707,82	41.959.069,30	23.463.301,12	18.495.768,18	20.973.698,75	2.489.602,37

B) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ

Ejercicio 2008

B.) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

1. EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTO	DERECHOS PENDIENTES			COBROS NETOS (d)	PENDIENTES 31/12/2008 (c-d)
			01/01/2008 (a)	MODIFICACION (b)	NETOS (c)=(a+b)		
III		TASAS Y OTROS INGRESOS	1.662.936,24	-61.380,92	1.601.555,32	1.161.586,58	439.968,74
	30	Venta de bienes	170.977,59	-2.884,95	168.092,64	57.095,58	110.997,06
		2005 y anteriores	79.608,62	0,00	79.608,62	24.622,31	54.986,31
		2006	28.719,48	0,00	28.719,48	1.597,54	27.121,94
		2007	62.649,49	-2.884,95	59.764,54	30.875,73	28.888,81
	31	Prestación de servicios	1.325.054,50	-58.495,97	1.266.558,53	992.785,58	273.772,95
		2005 y anteriores	226.345,71	-11.745,21	214.600,50	61.520,63	153.079,87
		2006	63.928,09	-21.359,42	42.568,67	5.688,50	36.880,17
		2007	1.034.780,70	-25.391,34	1.009.389,36	925.576,45	83.812,91
	34	Tasas y precios públicos	524,03	0,00	524,03	524,00	0,03
		2007	524,03		524,03	524,00	0,03
	39	Otros ingresos	166.380,12	0,00	166.380,12	111.181,42	55.198,70
		2005 y anteriores	53.279,36	0,00	53.279,36	0,00	53.279,36
		2006	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86
		2007	113.099,90	0,00	113.099,90	111.181,42	1.918,48
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.621.004,83	-0,60	36.621.004,23	2.736.610,74	33.884.393,49
	40	De la administración del estado	34.793,27	-0,60	34.792,67	0,00	34.792,67
		2005 y anteriores	34.793,27	-0,60	34.792,67	0,00	34.792,67
	44	De entes territoriales	35.707.914,48	0,00	35.707.914,48	2.514.107,00	33.193.807,48
		2005 y anteriores	3.895.490,50	0,00	3.895.490,50	2.499.107,00	1.396.383,50
		2006	1.708.059,30	0,00	1.708.059,30	3.000,00	1.705.059,30
		2007	30.104.364,68	0,00	30.104.364,68	12.000,00	30.092.364,68
	47	De empresas privadas	0,09	0,00	0,09	0,00	0,09
		2005	0,09		0,09	0,00	0,09
	48	De instituciones sin fines de lucro	858.460,25	0,00	858.460,25	222.503,74	635.956,51
		2005 y anteriores	15.439,94	0,00	15.439,94	0,00	15.439,94
		2006	359.134,85	0,00	359.134,85	64.475,02	294.659,83
		2007	483.885,46	0,00	483.885,46	158.028,72	325.856,74
	49	Del exterior	19.836,74	0,00	19.836,74	0,00	19.836,74
		2005 y anteriores	19.836,74		19.836,74	0,00	19.836,74
V		INGRESOS PATRIMONIALES	204.671,46	-10.486,26	194.185,20	181.173,28	13.011,92
	50	Intereses	32.665,22	-9.041,92	23.623,30	23.475,53	147,77
		2005	9.188,69	-9.041,92	146,77	0,00	146,77
		2007	23.476,53	0,00	23.476,53	23.475,53	1,00
	52	Otras rentas	160.121,95	-1.444,34	158.677,61	145.813,46	12.864,15
		2005 y anteriores	11.561,35	-1.144,34	10.417,01	0,00	10.417,01
		2006	1.904,16	-300,00	1.604,16	0,00	1.604,16
		2007	146.656,44	0,00	146.656,44	145.813,46	842,98
	54	Renta de bienes inmuebles	11.884,29	0,00	11.884,29	11.884,29	0,00
		2007	11.884,29	0,00	11.884,29	11.884,29	0,00
VI		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
		2005 y anteriores	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
VII		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.039,15	0,00	1.039,15	0,00	1.039,15
	79	Del exterior	1.039,15	0,00	1.039,15	0,00	1.039,15
		2005 y anteriores	1.039,15	0,00	1.039,15	0,00	1.039,15
TOTALES			38.492.656,74	-71.867,78	38.420.788,96	4.079.370,60	34.341.418,36

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Ejercicio 2008
B.) OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
2. EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES
(en euros)

CAP.	ART.	CONCEPTO	OBLIGACIONES PENDIENTES			PAGOS NETOS (d)	PENDIENTE 31/12/2008 (c-d)
			01/01/2008 (a)	MODIFICACIONES (b)	NETO (c)=(a+b)		
I		GASTOS DE PERSONAL	556.696,43	0,00	556.696,43	555.438,60	1.257,83
	11	Sueldos y salarios	1.257,83	0,00	1.257,83	0,00	1.257,83
		2004 y anteriores	1.257,83	0,00	1.257,83	0,00	1.257,83
	12	Seguridad Social a cargo de la empresa	555.438,60	0,00	555.438,60	555.438,60	0,00
		2007	555.438,60	0,00	555.438,60	555.438,60	0,00
II		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.534.402,66	0,00	2.534.402,66	2.494.340,35	40.062,31
	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	2.213.890,11	0,00	2.213.890,11	2.183.035,97	30.854,14
		2005 y anteriores	27.837,78	0,00	27.837,78	434,86	27.402,92
		2006	18.922,84	0,00	18.922,84	16.160,59	2.762,25
		2007	2.167.129,49	0,00	2.167.129,49	2.166.440,52	688,97
	23	Indemnizaciones por razón de servicio	320.512,55	0,00	320.512,55	311.304,38	9.208,17
		2005 y anteriores	4.724,88	0,00	4.724,88	0,00	4.724,88
		2006	1.891,52	0,00	1.891,52	119,84	1.771,68
		2007	313.896,15	0,00	313.896,15	311.184,54	2.711,61
III		GASTOS FINANCIEROS	32.907,78	0,00	32.907,78	32.707,63	200,15
	34	Intereses demora y otros gastos financieros	32.907,78	0,00	32.907,78	32.707,63	200,15
		2005 y anteriores	200,15	0,00	200,15	0,00	200,15
		2007	32.707,63	0,00	32.707,63	32.707,63	0,00
IV		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	188.920,50	0,00	188.920,50	170.088,95	18.831,55
	47	A familias e instituciones sin fin de lucro	188.920,50	0,00	188.920,50	170.088,95	18.831,55
		2005 y anteriores	7.921,21	0,00	7.921,21	0,00	7.921,21
		2006	40,35	0,00	40,35	0,00	40,35
		2007	180.958,94	0,00	180.958,94	170.088,95	10.869,99
VI		INVERSIONES REALES	1.315.364,54	0,00	1.315.364,54	1.303.253,03	12.111,51
	62	Edificios y otras construcciones	393.698,38	0,00	393.698,38	393.698,38	0,00
		2007	393.698,38	0,00	393.698,38	393.698,38	0,00
	63	Maquinaria, instalaciones y utillaje	565.969,80	0,00	565.969,80	563.959,66	2.010,14
		2005 y anteriores	2.010,14	0,00	2.010,14	0,00	2.010,14
		2007	563.959,66	0,00	563.959,66	563.959,66	0,00
	64	Mobiliario y bienes	88.967,67	0,00	88.967,67	88.967,67	0,00
		2007	88.967,67	0,00	88.967,67	88.967,67	0,00
	65	Equipos para proceso de la información	210.728,43	0,00	210.728,43	207.569,60	3.158,83
		2005 y anteriores	2.670,83	0,00	2.670,83	0,00	2.670,83
		2006	488,00	0,00	488,00	0,00	488,00
		2007	207.569,60	0,00	207.569,60	207.569,60	0,00
	67	Fondos bibliográficos y documentales	52.438,47	0,00	52.438,47	49.057,72	3.380,75
		2005 y anteriores	1.990,66	0,00	1.990,66	0,00	1.990,66
		2006	1.031,16	0,00	1.031,16	0,00	1.031,16
		2007	49.416,65	0,00	49.416,65	49.057,72	358,93
	68	Investigaciones, estudios y proyectos en curso	3.561,79	0,00	3.561,79	0,00	3.561,79
		2004 y anteriores	3.561,79	0,00	3.561,79	0,00	3.561,79
TOTALES			4.628.291,91	0,00	4.628.291,91	4.555.828,56	72.463,35

IV.) MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN

La Universitat Jaume I de Castelló fue creada por la Ley 3/1991, de 19 de febrero, de las Cortes Valencianas.

El Gobierno Valenciano mediante el Decreto 5/1997, de 17 de enero, aprobó los Estatutos de la Universitat Jaume I de Castellón, previamente elaborados y consensuados por su Claustro Constituyente. Fueron publicados en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el día 28 de febrero del mismo año. Su número de identificación fiscal es *Q-6250003-H*. Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (*LOU*) dichos estatutos fueron reformados por el Claustro y aprobados por el Decreto 252/2003 de 19 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana y publicados en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el día 26 de diciembre de 2003.

Las instalaciones de la universidad están ubicadas en la ciudad de Castellón, en la Avenida Vicent Sos Baynat, s/n (código postal 12071), en el denominado *Campus del Riu Sec*, contando también desde el año 2007 con una sede urbana en la ciudad de Castellón, en la denominada *Llotja del Cànem* (esquina de las calles Colón y Caballeros, junto a la Plaza Mayor), edificio histórico adquirido y rehabilitado al efecto, que fue construido en los primeros años del siglo XVII. Adicionalmente a las instalaciones señaladas de carácter permanente, existen sedes para el desarrollo de *Cursos de Extensión Universitaria* en las poblaciones castellonenses de Morella, Segorbe y Vinarós, estando previsto en 2009 abrir otra en Vistabella del Maestrat. La dirección de su página *web* es <http://www.uji.es>

Tal como quedó determinado por su ley de creación, la universidad, para la gestión administrativa y organización de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos académicos, se estructura en los siguientes centros (detallándose los departamentos y/o unidades pre-departamentales que a 31 de diciembre de 2008 se ubican en el ámbito de los mismos):

- *Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales*
 - Departamento de Física
 - Departamento de Ciencias agrarias y del medio natural
 - Departamento de Química, física y analítica
 - Departamento de Ingeniería química
 - Departamento de Matemáticas
 - Departamento de Ingeniería de sistemas industriales y diseño
 - Departamento de Ingeniería mecánica y construcción
 - Departamento de Ingeniería y ciencia de los computadores
 - Departamento de Lenguajes y sistemas informáticos
 - Departamento de Química inorgánica y orgánica

- *Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*
 - Departamento de Estudios Ingleses
 - Departamento de Filología y culturas europeas
 - Departamento de Educación
 - Departamento de Historia, geografía y arte
 - Departamento de Psicología básica, clínica y psicobiología
 - Departamento de Psicología evolutiva, educativa, social y metodología
 - Departamento de Filosofía y sociología
 - Departamento de Traducción y comunicación
 - Departamento de Ciencias de la comunicación

- *Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas*
 - Departamento de Derecho público
 - Departamento de Derecho privado
 - Departamento de Economía
 - Unidad pre-departamental Derecho del trabajo, seguridad social y eclesiástico del estado
 - Departamento de Administración de empresas y marketing
 - Departamento de Finanzas y contabilidad

También existen los siguientes Institutos universitarios:

- Instituto universitario de Tecnología cerámica *Agustín Escardino Benlloch*
- Instituto universitario de Plaguicidas y aguas
- Instituto universitario de Lenguas modernas aplicadas
- Instituto interuniversitario de Desarrollo local de la Comunidad Valenciana

- Instituto Interuniversitario Joan Lluís Vives
- Instituto interuniversitario de Filología valenciana
- Instituto interuniversitario de Economía internacional

La composición del *Consejo de Dirección* de la universidad a 31 de diciembre de 2008 es:

- *Rector*
Sr. D. Francisco Toledo Lobo
- *Vicerrector de Política científica y tecnológica*
Sr. D. Vicente Orts Ríos
- *Vicerrectora de Investigación*
Sra. D^a Rosa Llusar Barelles
- *Vicerrector de Ordenación académica y profesorado*
Sr. D. Serafí Bernat i Martí
- *Vicerrector de Relaciones internacionales y bienestar social*
Sr. D. Manuel Chust Calero
- *Vicerrectora de Estudiantes y empleo*
Sra. D^a Leonor Lapeña Barrachina
- *Vicerrectora de Calidad educativa y armonización europea*
Sra. D^a Rosa María Grau Gumbau
- *Vicerrectora de Cooperación internacional y solidaridad*
Sra. D^a Eva Alcón Soler
- *Vicerrector de Infraestructuras y personal de administración y servicios*
Sr. D. Vicent Cervera Mateu
- *Vicerrector de Asuntos económicos y servicios en red*
Sr. D. Modesto Fabra Valls
- *Vicerrectora de Cultura*
Sra. D^a Margarita Porcar Miralles
- *Vicerrector de Postgrado*
Sr. D. Antonio Barba Juan
- *Secretaría General*
Sra. D^a María Victoria Petit Lavall
- *Gerente*
Sr. D. Antonio Montañana Riera

La gestión económico-administrativa de la universidad, que es responsabilidad de la *Gerencia* de la misma, con apoyo de una Vicegerencia, se estructura en cinco servicios:

- Servicio de Contratación y asuntos generales
- Servicio de Gestión económica
- Servicio de Información contable
- Servicio de Recursos humanos
- Servicio de Control interno. Únicamente en cuanto a las funciones ajenas a las de fiscalización, en las cuales depende directamente del Rector.

El resto de unidades administrativas que dan soporte en los distintos ámbitos de actividad de la universidad es:

- Asesoría Jurídica
- Biblioteca – Centro de documentación
- Centro de Educación y nuevas tecnologías
- Centro de Estudios de post-grado y formación continuada
- Oficina de Cooperación en el desarrollo y solidaridad
- Oficina de Cooperación internacional y educativa
- Oficina para la Cooperación en la investigación y desarrollo tecnológico
- Oficina de Prevención y gestión medio-ambiental
- Oficina de Promoción y evaluación de la calidad
- Oficina Técnica de obras y proyectos
- Oficina Verde
- Servicio de Actividades socio-culturales
- Servicio de Asistencia psicológica
- Servicio Central de instrumentación científica
- Servicio de Comunicación y publicaciones
- Servicio de Gestión de la docencia y estudiantes
- Unidades de Gestión (7), dependientes del Servicio de gestión económica
- Servicio de Informática
- Servicio de Lenguas y terminología
- Gabinete de Planificación y prospectiva tecnológica
- Unidad de Soporte educativo
- Servicio de Deportes

1.1. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las presentes Cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, se han elaborado a partir de los registros contables del ejercicio 2008 de la Universitat Jaume I de Castelló. En su preparación se han observado los principios contables y normas de valoración recogidos en el *PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA DE LA GENERALITAT VALENCIANA*, en adelante *PGCPGV*, aprobado por Orden de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de 16 de julio de 2001 (*DOCV* número 4.057 de 3 de agosto), con objeto de mostrar la *IMAGEN FIEL* del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la universidad. Este plan, observando además las peculiaridades necesarias para reflejar adecuadamente la gestión del presupuesto, toma como marco de referencia el plan contable español para el sector empresarial (*PGC*), aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, sin que hasta la fecha se haya dictado ninguna nueva norma para la contabilidad del sector público en relación con el nuevo plan de contabilidad empresarial español de noviembre de 2007, inspirado en las *NIC/NIIF*.

De los estados que integran las Cuentas Anuales de 2008 de la Universitat Jaume I de Castelló, el relativo a la Liquidación del Presupuesto, el Remanente de Tesorería y otros de los que contienen información básicamente presupuestaria son elaborados siguiendo principios y normas de contabilidad pública de carácter presupuestario, mientras que el resto de los estados que componen las cuentas anuales ha sido elaborado siguiendo principios y normas de carácter económico-patrimonial. Dada la diferencia existente entre los principios y normas de contabilidad de carácter presupuestario y los/as de carácter económico-patrimonial para determinadas operaciones, su contabilización y efectos en los estados contables puede diferir atendiendo a las diferencias ya comentadas.

1.2. Principios contables y Normas de valoración

Los principios contables y normas de valoración observados en la elaboración de la información económico-financiera y presupuestaria incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2008 de la Universitat Jaume I de Castelló, son los contemplados en: a) el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana anteriormente indicado y b) los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada en el seno de la Intervención General de la Administración del Estado.

Tal como establece la normativa aplicable, debe observarse que las operaciones de ejecución del presupuesto que suponen el nacimiento de *derechos de cobro* y/o de *obligaciones de pago* siguen un criterio de vencimiento o *exigibilidad jurídica*, es decir, que su imputación en dicho ámbito se produce, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, en el momento en que se dictan los preceptivos actos administrativos. Por contra, respecto a las operaciones que afectan al ámbito económico-patrimonial la universidad sigue un criterio de registro conforme a devengo puro, realizando, en su caso, los ajustes temporales que resulten necesarios para cumplir con *el principio del devengo* y *el principio de correlación de ingresos y gastos*.

En los puntos 3.4 y 3.5 de esta Memoria se presentan dos estados informativos, de *Conciliación de la Variación Presupuestaria con el Resultado Económico-patrimonial* y de *Conciliación del Remanente de Tesorería con el Fondo de Maniobra*. En ellos, se muestran pormenorizadamente los hechos contables que, como consecuencia de los distintos criterios que rigen la contabilidad de los ámbitos presupuestario y económico-patrimonial, han originado diferencias entre las magnitudes señaladas, habiendo sido ordenados y sintetizados en factores homogéneos que facilitan su análisis así como la realización de la oportuna *conciliación* de todas ellas.

Las principales normas de valoración seguidas por la universidad en desarrollo de los citados principios contables, son las siguientes:

Inmovilizado material

a) *Valoración*: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deban efectuarse. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias realizadas, valorándose éstas de acuerdo con los criterios anteriores.

b) *Precio de adquisición*: El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se producen hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentra en

condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etcétera. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición, únicamente cuando no tienen el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

c) *Valor venal*: Se entiende por valor venal de un bien, aplicable a aquellos que son adquiridos de manera gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien, considerando, además, la situación de la entidad y suponiendo la continuidad de la explotación del bien.

d) *Correcciones de valor del inmovilizado material. Amortizaciones*: En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Normas particulares sobre inmovilizado material: En particular se aplican las normas que se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

a) *Solares sin edificar*. Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimientos de tierras, obras de saneamiento y drenaje, así como los de derribo de construcciones cuando es necesario para poder ejecutar obras de nueva planta; y también los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se realizan con carácter previo a su adquisición.

b) *Construcciones*. Forman parte de su precio de adquisición, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra. Figura por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

c) *Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje*. Su valoración comprende todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, y en su caso, el transporte, los seguros, derechos arancelarios y otros similares.

d) Los *utensilios y herramientas* incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos. Con carácter general, los utensilios y herramientas que no forman parte de una máquina y cuyo período de utilización se estima no superior a un año, se cargan como gasto del ejercicio.

e) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar razonablemente el valor neto de los elementos que, por haber sido sustituidos, deban ser dados de baja del inventario.

Inmovilizado inmaterial. Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o coste de producción; se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones, sin perjuicio de lo señalado en las normas siguientes con respecto a los bienes y derechos que a continuación se indican.

a) *Propiedad industrial e intelectual*. En la valoración que debe darse a la propiedad industrial e intelectual, se sigue el criterio general de precio de adquisición o coste de producción. En el caso de patentes, estos gastos vienen incrementados por los correspondientes al registro y formalización de las mismas.

b) *Aplicaciones informáticas*. Se incluyen en el activo los programas de ordenador. En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Valores negociables. Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra. Se entiende por precio de adquisición el satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. Se tendrán en cuenta correspondientes correcciones valorativas. Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado figurarán en el balance por su precio de adquisición. No obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos racionales admitidos en la práctica, se dotará la correspondiente provisión por la diferencia existente. A estos efectos, cuando se trate de participaciones en capital, se tomará el valor teórico contable que corresponda a dichas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valo-

ración posterior. En el caso de participaciones en capital que tengan el carácter de permanentes, y que supongan un porcentaje significativo de participación, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

Créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios. Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo. Los intereses devengados y no vencidos figuran en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Deudas y demás obligaciones no presupuestarias. Figuran en el balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias. Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir. Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derecho Público se valoran por el importe determinado en el acto de liquidación que los genera, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público. En el caso de las transferencias corrientes y de capital, el reconocimiento del derecho se realiza cuando se produce el incremento de activo. No obstante, si la universidad conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento, reconoce el derecho con antelación a dicho incremento de activo. Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes se registran por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias. Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registran por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles. Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registran por el importe a percibir en el momento de la emisión. Se realizarán las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate. Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe a satisfacer. En el caso de obligaciones por compra de bienes o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

Impuestos sobre el valor añadido. El importe soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizan en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

Compras y otros gastos. En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados a la venta o consumo interno o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones con exclusión del que grave el valor añadido soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo que corresponda atendiendo a la naturaleza del gasto.

b) Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de la compra.

c) Los descuentos y similares que le son concedidos a la entidad por pronto pago, incluidos o no en factura, se considerarán ingresos financieros, contabilizándose en la cuenta "Descuentos sobre compras por pronto pago".

En la valoración de gastos por servicios serán también de aplicación las reglas anteriores. Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

Ventas y otros ingresos. Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registrarán por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique. En la contabilización de la venta de bienes se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Las ventas se contabilizarán sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizarán en las cuentas correspondientes del grupo 6.

b) Los descuentos y similares incluidos en facturas que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la venta.

En la contabilización de ingresos por servicios serán también de aplicación las reglas anteriores. Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido. Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

Cambios en criterios contables y estimaciones. Por aplicación del principio de uniformidad no podrán modificarse los criterios de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que deberán ser justificados.

Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. Se considerarán principios y normas de contabilidad generalmente aceptados los establecidos en:

- a) El Plan general de contabilidad pública y sus adaptaciones sectoriales.
- b) Los pronunciamientos elaborados por la Comisión de principios y normas contables públicas

Adicionalmente, en los correspondientes apartados de esta memoria se explican respecto a distintos epígrafes significativos del Balance y Cuenta de Resultados los criterios y normas contables seguidos en el registro de los hechos económicos con trascendencia en la información contable, diferenciando las imputaciones en el subsistema presupuestario y el subsistema económico-patrimonial.

1.3. Convenio de colaboración con Generalitat de 26 de mayo de 2008

El 26 de mayo de 2008, la Consellería de Educación de la Generalitat y las universidades públicas valencianas firmaron sendos *CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN*, que fueron impulsados por aquella. La cláusula segunda de estos convenios contempla que "supone dar por completamente liquidado el Plan Plurianual de Financiación del Sistema Público Valenciano (PPF), así como la financiación universitaria correspondiente al ejercicio 2008, y dar cumplimiento al protocolo para la puesta en marcha de infraestructuras docentes universitarias, dejando sin efecto el convenio de él derivado". Su cláusula tercera establece que los pagos a realizar por la Generalitat sean efectuados a lo largo de 14 anualidades, desde 2009 hasta 2022, cuyo detalle para la UJI es el siguiente:

(en euros)

ANUALIDAD	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	INVERSIÓN	
2009	226.567,00	6.000.000,00	6.226.567,00
2010	869.562,00	6.000.000,00	6.869.562,00
2011	869.562,00	6.000.000,00	6.869.562,00
2012	869.562,00	6.000.000,00	6.869.562,00
2013	869.562,00	6.000.000,00	6.869.562,00
2014	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2015	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2016	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2017	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2018	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2019	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2020	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2021	6.869.562,00	0,00	6.869.562,00
2022	6.795.445,00	0,00	6.795.445,00
TOTALES	65.456.756,00	30.000.000,00	95.456.756,00

El importe de los derechos de cobro devengados a favor de la universidad hasta el 31 de diciembre de 2008 por razón de la denominada subvención corriente cuantificada con los parámetros del PPF, y que en virtud del citado convenio ha quedado incluido y diferido en las fracciones de la tabla anterior, asciende a 46.849.389,94 euros.

Esta cantidad, atendiendo la recomendación contenida en el *Informe de Fiscalización de las Universidades Públicas de la Comunitat Valenciana* correspondiente al ejercicio 2007 de la *Sindicatura de Cuentas* (páginas 27 y 28, donde se analiza la realidad económica de estos *convenios* y de los *activos* y *pasivos* que son objeto de aplazamiento), ha sido reclasificada a 31 de diciembre de 2008 como una *Inversión Financiera Permanente* dentro del *Activo inmovilizado* del *Balance*, originando una importante disminución formal en el *Capital circulante* de la universidad. Lógicamente, la reclasificación realizada se trata de un hecho contable *permutativo* que no altera el *resultado económico* ni el *patrimonio neto* de la universidad.

En el ámbito contable del presupuesto, y particularmente respecto a la magnitud *Remanente de tesorería*, se ha optado por mantener tales derechos de cobro a 31 de diciembre de 2008 como componente positivo de la misma, por estimar que la universidad, en cualquier momento en que necesite liquidez para atender sus obligaciones de pago, podrá acudir al mercado para realizar un contrato de *cesión de derechos "sin recurso"*, mediante permuta de estos activos financieros por dinero y con traslado al factor del potencial riesgo de impago, es decir, sin originar endeudamiento en su balance. Para esta finalidad -sin más repercusión presupuestaria que el coste de su tramitación- se prevé contar con la conformidad de la *Generalitat*, teniendo en cuenta que para ella sólo supone la mera anotación de un endoso, sin alterar cuantitativa, cualitativa o temporalmente su actual posición jurídica y contable respecto del convenio que da origen al aplazamiento de los correspondientes derechos.

Así pues, los *Rectores* de las cinco *universidades públicas valencianas*, presentaron un escrito conjunto al *Honorable Conseller de Educació*, el pasado 26 de febrero, solicitando la conformidad de la *Generalitat* a la cesión de los créditos de cobro a favor aquéllas devengados hasta el 31 de diciembre de 2008 por razón de la financiación ordinaria que la ley determina al efecto, que no ha sido contestada hasta la fecha.

En consecuencia con lo expuesto, los importes de derechos presupuestarios pendientes de cobro deducidos de los *Estados presupuestarios* (tanto en *Ingresos del Presupuesto corriente* y *cerrados*, así como en el *Remanente de Tesorería*), que ascienden conjuntamente a 53.554.588,52 euros, quedan reflejados en el *Balance* del ejercicio 2008 en dos partidas distintas: una, por importe de 6.705.198,58 euros como *Derechos presupuestarios* en el *Activo circulante* del *Balance*, y otra, por importe de 46.849.389,94 euros que luce en la cuenta *Generalitat Valenciana (Convenio de financiación de 26/5/2008)* creada expresamente dentro de *Inversiones financieras permanentes* en el *Inmovilizado* del *Balance*.

2. ESTADO OPERATIVO

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO OPERATIVO
Ejercicio 2008
(en euros)

GASTOS PRESUPUESTARIOS (EMPLEOS)	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS (RECURSOS)	IMPORTE
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	
Programa 422-D:		III. Tasas y otros ingresos	14.585.182,24
Enseñanza universitaria	103.969.260,98	IV. Transferencias corrientes	87.867.306,55
Programa 541-A		V. Ingresos patrimoniales	1.128.300,40
Investigación científica y técnica	23.463.301,12	VII. Transferencias de capital	22.534.244,93
		SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (negativo)	1.317.527,98
TOTALES	127.432.562,10	TOTALES	127.432.562,10

3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
CUADRO DE FINANCIACIÓN
- Parte primera -
(en euros)

FONDOS OBTENIDOS	Ejercicio	Ejercicio
	2008	2007
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES DE GESTIÓN	106.929.213,99	93.677.768,36
a.) Ventas de productos	182.044,73	176.738,02
e.) Tasas, precios públicos y prestación de servicios	12.571.268,22	11.373.934,48
f.) Transferencias y subvenciones corrientes	84.583.470,12	78.839.262,76
f.) Transferencias y subvenciones de capital	7.756.517,09	1.146.075,50
g.) Ingresos financieros	1.112.803,03	1.191.507,95
h.) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	15.617,56	400.826,15
i.) Provisiones aplicadas de plazo corto	707.493,24	549.423,50
6. TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZADOS FINANCIEROS	3.632.489,62	18.631.486,76
a.) Generalitat Valenciana (compensación vencimiento deuda inversiones)	3.632.489,62	18.631.486,76
A.) ORIGENES (1 + 6)	110.561.703,61	112.309.255,12
B.) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (disminución)	48.746.353,83	0,00
TOTAL (A + B)	159.308.057,44	112.309.255,12

FONDOS APLICADOS	Ejercicio	Ejercicio
	2008	2007
1. RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTIÓN	85.095.037,87	78.584.606,43
c.) Servicios exteriores	20.801.410,88	18.481.272,95
d.) Tributos	25.802,07	7.169,62
c.) Gastos de personal	54.021.965,16	50.150.503,42
f.) Prestaciones sociales	386.980,19	366.806,33
g.) Transferencias y subvenciones	4.707.491,81	3.567.903,18
h.) Gastos financieros	4.442.916,36	5.011.760,07
i.) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	125.282,36	291.697,62
j.) Dotación provisiones de corto plazo	583.189,04	707.493,24
4. ADQUISICIONES Y OTRAS ALTAS DE INMOVILIZADO	70.580.529,95	13.271.659,33
b.) Inmovilizados inmateriales	512.842,34	220.536,75
c.) Inmovilizados materiales	23.218.236,67	13.051.122,58
e.) Inmovilizaciones financieras	46.849.450,94	0,00
6. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO DE DEUDAS A LARGO	3.632.489,62	2.632.282,48
b.) Préstamos recibidos (BEI)	3.632.489,62	2.632.282,48
C.) APLICACIONES (1 + 4 + 6)	159.308.057,44	94.488.548,24
D) VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (aumento)	0,00	17.820.706,88
TOTALES (C + D)	159.308.057,44	112.309.255,12

CUADRO DE FINANCIACIÓN

- Parte segunda -
(en euros)

VARIACIONES EN EL CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2008		Ejercicio 2007	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2. DEUDORES	2.044.293,58	47.161.668,51	25.156.886,11	158.069,74
a.) Presupuestarios	0,00	31.787.458,16	8.377.046,01	0,00
b.) No presupuestarios	1.919.989,38	15.374.210,35	16.779.840,10	0,00
c.) Provisión para insolvencias	124.304,20	0,00	0,00	158.069,74
3. ACREEDORES	654.764,42	6.971.613,56	608.672,89	615.385,21
a.) Presupuestarios	15.374,99	5.194.905,03	608.672,89	0,00
b.) No presupuestarios	639.389,43	1.674.245,96	0,00	449.410,25
c.) Entidades públicas	0,00	102.462,57	0,00	165.974,96
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00	11.500.000,00	0,00	1.000.000,00
a.) Inversiones en títulos del Estado	0,00	11.500.000,00	0,00	1.000.000,00
5. EMPRÉSTITOS Y OTRAS DEUDAS A CORTO	15.056.890,78	0,00	0,00	1.052.706,07
b.) Préstamos recibidos (pólizas e intereses no vencidos)	15.056.890,78	0,00	0,00	1.052.706,07
7. TESORERÍA	550,00	869.595,93	546,55	1.445.577,48
a.) Caja	550,00	0,00	546,55	0,00
b.) Bancos e instituciones de crédito	0,00	869.595,93	0,00	1.445.577,48
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	25,39	0,00	400,23	3.674.060,40
a.) Gastos anticipados	25,39	0,00	400,23	0,00
b.) Ingresos anticipados	0,00	0,00	0,00	3.674.060,40
A.) VARIACIONES (2 + 3 + 4 + 5 + 7 + 8)	17.756.524,17	66.502.878,00	25.766.505,78	7.945.798,90
B.) VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE (aumento)	0,00	0,00	0,00	17.820.706,88
C.) VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE (disminución)	48.746.353,83	0,00	0,00	0,00
TOTALES (A + B + C)	66.502.878,00	66.502.878,00	25.766.505,78	25.766.505,78

Conciliación de los Recursos de las Operaciones de Gestión y el Resultado Económico-Patrimonial

MAGNITUDES	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A.) RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES GESTIÓN	106.929.213,99	93.677.768,36
1. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	10.685.005,88	10.824.562,51
2. Dotación provisiones de inmovilizado y riesgos	1.616.030,05	4.771,94
3. Ingresos diferidos traspasados al resultado económico del ejercicio	-93.915,00	-93.915,00
4. Pérdidas procedentes del inmovilizado	10.565,10	8.312,75
5. Beneficios procedentes del inmovilizado	-17.671,48	-8.502,91
6. Ingresos materializados en inmovilizado financiero	0,00	-669.379,18
7. Exceso provisiones de largo plazo	-90.367,92	-822.162,90
B.) SUMA DE CORRECCIONES (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7)	12.109.646,63	9.243.687,21
C.) RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES DE GESTIÓN	85.095.037,87	78.584.606,43
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (A - B - C)	9.724.529,49	5.849.474,72

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
REMANENTE DE TESORERÍA
(en euros)

CONCEPTOS	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
(+) I. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	55.488.723,51	38.466.074,80
(+) Deudores del presupuesto del ejercicio corriente	19.213.170,16	31.981.321,52
(+) Deudores de presupuestos de ejercicios anteriores	34.341.418,36	6.511.335,22
(+) Deudores no presupuestarios	623.296,05	680.911,30
(+) Hacienda pública deudora por IVA	1.894.027,98	0,00
(-) A deducir: provisiones para insolvencias	-583.189,04	-707.493,24
(-) II. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	-12.690.512,84	-6.771.818,50
(+) Acreedores del presupuesto del ejercicio corriente	9.750.733,59	4.553.742,77
(+) Acreedores de presupuestos de ejercicios anteriores	72.463,35	74.549,14
(+) Acreedores por devolución de ingresos	4.433,28	19.808,27
(+) Entidades públicas acreedoras	1.852.705,89	1.814.224,47
(+) Acreedores no presupuestarios	1.010.176,73	309.493,85
(+) III. FONDOS LÍQUIDOS	12.355.209,95	24.724.255,88
(+) Caja, euros	8.735,32	8.185,32
(+) Bancos e instituciones de crédito	1.846.474,63	2.716.070,56
(+) Inversiones financieras en repos	10.500.000,00	22.000.000,00
REMANENTE DE TESORERÍA (I + II + III)	55.153.420,62	56.418.512,18
1. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	20.150.098,46	19.514.042,14
2. REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO (*)	35.003.322,16	36.904.470,04
REMANENTE DE TESORERÍA (1 + 2)	55.153.420,62	56.418.512,18

VARIACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA

MAGNITUDES	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
1. REMANENTE DE TESORERÍA del ejercicio anterior	56.418.512,18	50.134.223,72
a) Derechos reconocidos netos en el ejercicio (capítulos I a IX)	126.115.034,12	99.536.918,36
b) Obligaciones reconocidas netas en el ejercicio (capítulos I a IX)	-127.432.562,10	-92.946.705,52
2. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (a) + (b)	-1.317.527,98	6.590.212,84
c) Saldo presupuestario de ejercicios cerrados	-71.867,78	-147.854,64
d) Variación de la provisión para insolvencias	124.304,20	-158.069,74
REMANENTE DE TESORERÍA (1 + 2 + c + d)	55.153.420,62	56.418.512,18

(*) **NOTA:** Parte del REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO de 2008 se considera comprometido en la financiación de las partidas que se detallan en la página siguiente:

X) REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO A 31 diciembre 2008	35.003.322,16
A) Remanentes de crédito del capítulo VI (inversiones)	10.749.330,06
a.1.) Obra edificio Paraninfo	2.830.647,60
a.2.) Equipamiento edificio Paraninfo	2.014.972,67
a.3.) Obra Piscina cubierta	710.422,00
a.4.) Instalaciones deportivas al aire libre	1.470.915,90
a.5.) Otras inversiones propias en RC, A y D ó disponible	3.722.371,89
B) Anualidades "Plan Inversiones propias UJI" 2009 y posteriores	15.972.618,84
Anualidades ejercicio 2009	8.891.194,85
Anualidades ejercicio 2010	7.081.423,99
C) Expedientes de gasto en fase D (capítulos II y IV)	723.480,05
b.1.) Expedientes de gasto en fase D (capítulos II)	620.139,43
b.2.) Expedientes de gasto en fase D (capítulos IV)	103.340,62
D) Cobertura riesgos plasmados en provisiones pasivo y otros	5.675.210,56
Cobertura riesgos plasmados en provisiones de pasivo y otros potenciales compromisos	5.675.210,56
Y) FINANCIACIÓN COMPROMETIDA (A + B + C + D)	33.120.639,51
REMANENTE DE TESORERÍA DE LIBRE DISPOSICIÓN (X - Y)	1.882.682,65

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO DE LA TESORERÍA
Ejercicio 2008
(en euros)

CONCEPTO	IMPORTES	
1. COBROS		123.748.525,77
(+) del Presupuesto corriente	106.676.237,71	
(+) de Presupuestos cerrados	4.079.370,60	
(+) de Operaciones no presupuestarias	12.992.917,46	
2. PAGOS		124.617.571,70
(+) del Presupuesto corriente	115.259.676,55	
(+) de Presupuestos cerrados	4.571.203,55	
(+) de Operaciones no presupuestarias	4.786.691,60	
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1 - 2)	-869.045,93	-869.045,93
3. Saldo inicial de la Tesorería		2.724.255,88
II. Saldo final de la Tesorería (I + 3)		1.855.209,95

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERÍA
Ejercicio 2008
(en euros)

COBROS	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
1. OPERACIONES DE GESTIÓN	88.246.349,26	64.508.442,28
a.) Venta de productos	115.686,17	114.088,53
b.) Tasas, precios públicos y prestación de servicios	12.846.446,19	11.920.741,57
d.) Transferencias y subvenciones corrientes	73.382.913,76	49.784.355,70
f.) Transferencias y subvenciones de capital	795.305,67	1.212.874,07
g.) Ingresos financieros	942.997,37	1.174.751,97
h.) Otros ingresos de gestión corriente	163.000,10	301.630,44
4. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	603.734,78
b.) Préstamos recibidos (disposición póliza de crédito)	0,00	603.734,78
5. ENAJENACIÓN O REINTEGRO DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO	29.929.888,45	3.203.711,05
b) Inversiones en valores de renta fija (repos)	11.500.000,00	1.000.000,00
c) Créditos (Generalitat Valenciana - plan de inversiones)	18.429.888,45	2.203.711,05
6. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	4.079.370,60	23.456.420,87
a.) Deudores de presupuestos cerrados	4.079.370,60	23.456.420,87
7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS	1.492.917,46	498.774,01
a.) Acreedores no presupuestarios	1.492.917,46	5.560,86
b.) Deudores no presupuestarios	0,00	493.213,15
A) SUMAN LOS COBROS DEL EJERCICIO (1 + 4 + 5 + 6 + 7)	123.748.525,77	92.271.082,99
B) DÉFICIT DE TESORERÍA generado en el ejercicio	869.045,93	1.445.030,93
TOTAL (A + B)	124.617.571,70	93.716.113,92

PAGOS	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
1. OPERACIONES DE GESTIÓN	78.082.735,08	72.481.415,65
b.) Servicios exteriores	17.042.789,91	15.964.387,13
c.) Tributos	33.556,05	7.169,62
d.) Gastos de personal	52.068.468,08	48.218.766,27
f.) Transferencias y subvenciones corrientes	4.220.632,08	3.328.040,05
g.) Transferencias y subvenciones de capital	14.850,09	4.400,00
h.) Gastos financieros	4.702.438,87	4.958.652,58
2. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	18.747.053,02	11.581.423,29
b.) Inmovilizados inmateriales	425.848,90	200.887,21
c.) Inmovilizados materiales	18.321.143,12	11.380.536,08
e.) Inmovilizados financieros	61,00	0,00
4. CANCELACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO	18.429.888,45	2.203.711,05
c.) Préstamos recibidos	18.429.888,45	2.203.711,05
6. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	4.571.203,55	5.161.286,46
a.) Acreedores de presupuestos cerrados	4.555.828,56	5.161.165,75
c.) Acreedores por devolución de ingresos	15.374,99	120,71
7. CUENTAS NO PRESUPUESTARIAS	4.786.691,60	2.288.277,47
a.) Acreedores no presupuestarios	2.745,21	509.391,49
b.) Deudores no presupuestarios	2.830.476,57	133.878,30
c.) Entidades públicas	1.953.469,82	1.645.007,68
C) SUMAN LOS PAGOS DEL EJERCICIO (1 + 2 + 4 + 6 + 7)	124.617.571,70	93.716.113,92
TOTAL (C)	124.617.571,70	93.716.113,92

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
ESTADO Y SITUACIÓN DE LAS OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS
Ejercicio 2008
(en euros)

CTA	ACTIVO - DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2007	AJUSTES DEBE	AJUSTES HABER	PAGOS	COBROS	SALDO A 31/12/2008
252	CREDITOS A LARGO PLAZO	521.678,51	0,00	0,00	0,00	0,00	521.678,51
253	CREDITOS LARGO PLAZO POR VENTA INMOVILIZADO	1.502.530,26	1.502.530,26	0,00	0,00	0,00	0,00
254	COMPROMISO DE FINANCIACION INVERSIONES	85.512.198,80	3.632.489,62	1.502.530,26	0,00	0,00	83.382.239,44
255	OTRAS PARTICIPACIONES FINANCIERAS	181.555,60	0,00	0,00	61,00	0,00	181.616,60
440	DEUDORES EXTRAPRESUPUESTARIOS	571.350,36	424.073,45	0,00	331.946,21	0,00	479.223,12
450	OTROS DEUDORES EXTRAPRESUPUESTARIOS	4.144.406,11	4.144.406,11	3.668.008,24	0,00	0,00	3.668.008,24
460	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	30.768,98	0,00	0,00	1.812,71	0,00	32.581,69
473	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	325,28	2.480.855,37	0,00	2.480.769,59	0,00	239,50
474	HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR IVA	0,00	0,00	1.894.027,98	0,00	0,00	1.894.027,98
479	HACIENDA PUBLICA IVA SOPORTADO INTRACOMUNITARIO	0,00	0,00	0,00	448,09	0,00	448,09
480	GASTOS ANTICIPADOS	2.914,09	2.914,09	2.939,48	0,00	0,00	2.939,48
534	PRESTAMOS CONCEDIDOS A CORTO PLAZO (inversiones repos)	22.000.000,00	0,00	0,00	0,00	11.500.000,00	10.500.000,00
535	COMPROMISO FINANCIACION INVERSIONES GV	18.429.888,45	0,00	3.632.489,62	0,00	18.429.888,45	3.632.489,62
556	ACREEDORES PAGOS POR CUENTA DE LA UJI	0,00	0,00	0,00	5.201,82	0,00	5.201,82
560	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	4.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00
562	ANTICIPOS DE CAJA FIJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
568	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	244.704,08	0,00	0,00	10.298,15	0,00	255.002,23
TOTALES		133.146.520,52	12.187.268,90	10.699.995,58	2.830.537,57	29.929.888,45	104.559.896,32

CTA	PASIVO - DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2007	AJUSTES DEBE	AJUSTES HABER	PAGOS	COBROS	SALDO A 31/12/2008
150	OBLIGACIONES Y BONOS (UJI-OCTUBRE/1997)	25.843.520,49	0,00	0,00	0,00	0,00	25.843.520,49
162	PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES	1.383.736,98	1.616.030,05	90.000,00	0,00	0,00	2.909.767,03
170	DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	61.171.208,57	0,00	3.632.489,62	0,00	0,00	57.538.718,95
181	OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	4.157.863,03	0,00	105.799,29	0,00	0,00	4.052.063,74
297	PROVISION PARA DEPRECIACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	36.508,41	0,00	367,92	0,00	0,00	36.140,49
408	ACREEDORES POR PERIODIFICACION	818.464,30	450.702,36	818.464,30	0,00	0,00	450.702,36
475	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA CONCEPTOS FISCALES	1.435.813,27	1.537.992,70	0,00	1.435.530,13	0,00	1.538.275,84
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	158.245,16	127.109,79	0,00	146.698,06	0,00	138.656,89
478	HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO	3.241,83	0,00	586.827,39	0,00	584.588,24	1.002,68
479	HACIENDA PUBLICA, ACREEDORA POR IVA	216.924,21	0,00	0,00	216.924,21	0,00	0,00
485	INGRESOS ANTICIPADOS	24.377.406,33	25.143.323,07	24.377.406,33	0,00	0,00	25.143.323,07
494	PROVISION PARA INSOLVENCIAS	707.493,24	583.189,04	707.493,24	0,00	0,00	583.189,04
506	INTERESES A CORTO PLAZO DE OBLIGACIONES	73.636,33	73.636,33	73.636,33	0,00	0,00	73.636,33
511	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	4.604,60	0,00	0,00	0,00	6.633,83	11.238,43
512	ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL ACREEDORAS	204.901,13	124.186,77	0,00	154.317,42	0,00	174.770,48
514	OTROS ACREEDORES EXTRAPRESUPUESTARIOS	43.547,09	0,00	0,00	0,00	592.076,04	635.623,13
518	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO	14.808,26	0,00	0,00	0,00	309.174,25	323.982,51
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	18.429.888,45	3.632.489,62	0,00	18.429.888,45	0,00	3.632.489,62
526	INTERESES A CORTO PLAZO DE DEUDAS BANCOSO	1.451.697,29	1.192.205,34	1.451.697,29	0,00	0,00	1.192.205,34
554	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	14.586,74	0,00	0,00	0,00	0,00	14.586,74
555	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	24.300,82	0,00	0,00	0,00	445,10	24.745,92
556	ACREEDORES PAGOS POR CUENTA DE LA UJI	2.745,21	0,00	0,00	2.745,21	0,00	0,00
TOTALES		140.575.141,74	34.480.865,07	31.844.181,71	20.386.103,48	1.492.917,46	124.318.639,08

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Conciliación de resultados
VARIACIÓN PRESUPUESTARIA y
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
Ejercicio 2008
(en euros)

1. Derechos reconocidos netos (capítulos I a IX de ingresos)	126.115.034,12
2. Obligaciones reconocidas netas (capítulos I a IX de gastos)	-127.432.562,10
3) SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2008 (1+ 2)	-1.317.527,98
4. Saldo presupuestario de ejercicios cerrados (modificación de derechos anteriores)	-71.867,78
<i>E) VARIACION PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2008 (3 + 4)</i>	<i>-1.389.395,76</i>

FACTORES DE CONCILIACIÓN CON EL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

A) GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICOS	44.483.494,39
Inversiones brutas del presupuesto	24.693.366,15
Inversiones anuladas del presupuesto	-564.461,73
Cancelación póliza de crédito BBVA	15.797.605,97
Amortización capital préstamos BEI	2.632.282,48
Aportación al capital social de Xop Física S.L.	61,00
Gastos financieros BBVA devengados 2007	201.598,31
Gastos financieros BEI devengados 2007	1.250.098,98
Gastos financieros OBLIGS devengados 2007	73.636,33
Gastos anticipados en 2008	2.939,48
Mandamientos de pago a justificar librados 2008 de gasto	401.813,78
Mandamientos de pago a justificar anulados 2008 de gasto	-5.446,36
B) INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONOMICOS	19.964.837,41
Intereses Repos devengados en 2007	9.615,34
Subvención GV amortización póliza BBVA (devengo ejercicios anteriores)	15.797.605,97
Subvención GV para amortización Remesas BEI	2.632.282,48
Compensacion GV financiación Plan inversiones 2007	1.525.333,62
C) INGRESOS ECONOMICOS NO PRESUPUESTARIOS	404.588,75
Tasas académicas - 2 plazo curso 2007/2008	-1.628.058,60
Tasas académicas - 2 plazo curso 2008/2009	1.693.745,90
Tasas académicas - periodificación curso 2007/2008	4.863.364,19
Tasas académicas - periodificación curso 2008/2009	-4.993.224,61
Transferencia GV por devengo interés BONOS 2007	73.636,33
Transferencia GV por devengo interés BEI 2008	1.192.205,34
Periodificación ingresos anticipados - RTA 2007	19.514.042,14
Periodificación ingresos anticipados - RTA 2008	-20.150.098,46
Exceso provisión participación financiera Parc Científico S.L.	367,92
Becas 2007/08 compensadas en 2008	-981.398,55
Estimación becas 2008/09 no compensadas	556.387,79
Donaciones: atribución inversiones gestión delegada	17.671,48
Periodificación ingresos Residencia Universitaria 2008	93.915,00
Intereses REPOS devengados 2008 no vencidos	152.032,88
D) GASTOS ECONOMICOS NO PRESUPUESTARIOS	13.809.320,48
Periodificación pagas extras 2007	-212.029,92
Periodificaciones varias 2007	-208.342,00
Periodificación pagas extras 2008	220.639,13
Periodificaciones varias 2008	218.927,23
Gastos financieros devengados OBLIG 2008	73.636,33
Gastos financieros devengados BEI 2008	1.192.205,34
Dotación para amortizaciones del inmovilizado material	10.373.055,74
Dotación para amortizaciones del inmovilizado inmaterial	311.950,14
Dotación provisión incentivación jubilación 2008-2010	1.514.030,05
Dotación cobertura riesgos 2008	102.000,00
Dotación provisión insolvencias 2008	583.189,04
Anulación provisión insolvencias 2007	-707.493,24
Anulación provisión riesgos 2007	-90.000,00
Gastos anticipados 2008	2.914,09
Pérdida en enajenaciones de inmovilizado	10.565,10
Mandamientos de pago a justificar justificados en 2008	424.073,45
<i>RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DE 2008 (E + A - B + C - D)</i>	<i>9.724.529,49</i>

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
Conciliación del FONDO DE MANIOBRA y REMANENTE DE TESORERÍA
EJERCICIO 2008
(en euros)

BALANCES DE SITUACIÓN	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A.) ACTIVO CIRCULANTE	28.451.581,26	85.937.976,73
a1.) Deudores	12.456.742,21	41.251.384,69
a2.) Inversiones financieras temporales	14.136.689,62	41.959.422,07
a3.) Tesorería	1.855.209,95	2.724.255,88
a4.) Ajustes por periodificación	2.939,48	2.914,09
B.) EXIGIBLE A CORTO PLAZO	43.182.869,56	51.922.911,20
b5.) Emisiones de obligaciones y otros valores (intereses)	73.636,33	73.636,33
b6.) Deudas con entidades de crédito	4.824.694,96	19.881.585,74
b7.) Acreedores	13.141.215,20	7.590.282,80
b8.) Ajustes por periodificación	25.143.323,07	24.377.406,33
C.) FONDO DE MANIOBRA ó CAPITAL CIRCULANTE (A - B)	-14.731.288,30	34.015.065,53
<u>FACTORES DE CONCILIACIÓN CON EL REMANENTE DE TESORERÍA</u>		
D.) PARTIDAS DE ACTIVO NO COMPUTABLES EN EL REMANENTE DE TESORERÍA	7.457.037,74	22.747.646,05
d1.) Deudores por mandamientos de pago a justificar	153.600,40	170.437,40
d2.) Deudores aplazamiento (por fraccionamiento) de tasas académicas	2.250.133,69	2.609.457,15
d3.) GV deudora (compensación intereses devengados no vencidos deuda plan inversiones)	1.265.841,67	1.534.948,96
d4.) GV deudora (compensación vencimiento deuda plan de inversiones)	3.632.489,62	18.420.273,11
d5.) Ingresos financieros devengados no vencidos	152.032,88	9.615,34
d6.) Gastos anticipados	2.939,48	2.914,09
E.) PARTIDAS DE PASIVO NO COMPUTABLES EN EL REMANENTE DE TESORERÍA	30.492.356,72	45.151.092,70
e1.) Acreedores por periodificaciones	450.702,36	818.464,30
e2.) Ingresos anticipados	25.143.323,07	24.377.406,33
e3.) Intereses a corto plazo (no vencidos) de obligaciones	73.636,33	73.636,33
e4.) Deudas con entidades de crédito	3.632.489,62	18.429.888,45
e5.) Intereses a corto plazo (no vencidos) de deudas con bancos	1.192.205,34	1.451.697,29
F.) INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES SUJETAS A CESIÓN 'SIN RECURSO'	46.849.389,94	0,00
f.1.) Generalitat Valenciana (convenio de financiación 26/5/2008)	46.849.389,94	0,00
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (C - D + E + F)	55.153.420,62	56.418.512,18

UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE LOS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS
Ejercicio 2008
(en euros)

VARIACIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS

Saldo de la cuenta de Patrimonio a 1 de enero de 2008	187.124.039,47
Saldo de la cuenta Resultados del Ejercicio a 1 de enero de 2008	5.849.474,72
A) FONDOS PROPIOS A 1 DE ENERO DE 2008	192.973.514,19

VARIACIONES PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO 2008

Aumento de la cuenta de Patrimonio por incorporación del Resultado de 2007	5.849.474,72
Disminución de la cuenta de Resultado del Ejercicio por traslado a Patrimonio	-5.849.474,72
Resultado del Ejercicio 2008	9.724.529,49
B) VARIACIONES DEL EJERCICIO 2008	9.724.529,49
C) FONDOS PROPIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (A + B)	202.698.043,68

VARIACIÓN DE LOS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

*** De la cesión del derecho de superficie del terreno a la sociedad AGORA:**

Saldo inicial	401.262,98
Traspaso a ingresos del ejercicio 2008	-11.884,29
1) SALDO DE LA SUBCUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	389.378,69

*** De la concesión administrativa de la Residencia de Estudiantes:**

Saldo inicial	3.756.600,05
Traspaso a ingresos del ejercicio 2008	-93.915,00
2) SALDO DE LA SUBCUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	3.662.685,05
SALDO DE LA CUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (1 + 2)	4.052.063,74

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

4.1. Expedientes de modificación presupuestaria

Programa 422-D: Enseñanzas universitarias (en euros)

Núm	Tipo de modificación	CAP. I	CAP. II	CAP. III	CAP. IV	CAP. VI	CAP. VII	CAP. IX	TOTAL
2	Créditos generados por ingresos	600,00	32.068,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.668,18
3	Transferencias de crédito	0,00	-21.500,00	0,00	21.000,00	500,00	0,00	0,00	0,00
4	Créditos generados por ingresos	0,00	77.212,86	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000.000,00	16.077.212,86
5	Transferencias de crédito	1.744,68	2.916,07	0,00	-8.500,00	3.839,25	0,00	0,00	0,00
9	Transferencias de crédito	18.894,00	-119.949,00	0,00	58.670,00	42.385,00	0,00	0,00	0,00
11	Créditos generados por ingresos	1.800,00	105.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.935,00
12	Créditos generados por ingresos	0,00	16.790,00	0,00	42.880,00	0,00	0,00	0,00	59.670,00
13	Transferencias de crédito	6.000,00	-6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	Transferencias de crédito	26.924,00	-49.462,18	0,00	17.813,00	-25.274,82	30.000,00	0,00	0,00
15	Créditos generados por ingresos	300,00	424,00	0,00	625,00	0,00	0,00	0,00	1.349,00
16	Transferencias de crédito	0,00	-222.000,00	0,00	2.000,00	220.000,00	0,00	0,00	0,00
17	Suplementos de crédito	0,00	440.064,84	0,00	139.600,00	0,00	0,00	0,00	579.664,84
18	Créditos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
19	Créditos generados por ingresos	0,00	31.673,00	0,00	1.260,00	2.700.000,00	0,00	0,00	2.732.933,00
20	Créditos generados por ingresos	0,00	23.305,52	0,00	117.250,00	0,00	0,00	0,00	140.555,52
21	Transferencias de crédito	12.585,00	-25.585,00	0,00	12.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00
22	Transferencias de crédito	0,00	-200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	Créditos generados por ingresos	90.202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.202,00
24	Créditos generados por ingresos	0,00	21.824,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	36.824,00
25	Transferencias de crédito	0,00	-885,12	0,00	155,36	850,00	0,00	0,00	120,24
27	Transferencias de crédito	0,00	-2.330,00	0,00	1.830,00	500,00	0,00	0,00	0,00
28	Créditos generados por ingresos	0,00	32.876,64	0,00	6.000,00	300,00	0,00	0,00	39.176,64
31	Incorporac.remanentes crédito	52.908,42	639.145,13	0,00	22.845,17	9.946.062,22	0,00	0,00	10.660.960,94
32	Créditos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000,00
33	Transferencias de crédito	0,00	-31.306,96	0,00	25.306,96	6.000,00	0,00	0,00	0,00
34	Créditos generados por ingresos	0,00	2.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.730,00
35	Créditos generados por ingresos	11.745,20	45.922,83	0,00	2.780,14	8.704,28	0,00	0,00	69.152,45
36	Transferencias de crédito	12.700,00	-13.700,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
37	Incorporac.remanentes crédito	3.733,23	3.418,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.151,98
38	Suplementos de crédito	0,00	29.071,00	0,00	8.952,00	0,00	0,00	0,00	38.023,00
40	Bajas por anulación	0,00	-70.065,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-70.065,00
42	Incorporac.remanentes crédito	0,00	2.013,96	0,00	0,00	16.177,09	0,00	0,00	18.191,05
43	Incorporac.remanentes crédito	0,00	4.879,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.879,32
45	Incorporac.remanentes crédito	90.370,00	13.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.770,00
46	Bajas por anulación	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.700.000,00	0,00	0,00	-2.700.000,00
47	Créditos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	2.700.000,00	0,00	0,00	2.700.000,00
49	Incorporac.remanentes crédito	0,00	4.073,56	0,00	0,00	5.326,76	0,00	0,00	9.400,32
50	Ampliaciones de crédito	1.438,77	18.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.938,77
52	Transferencias de crédito	0,00	-14.903,06	0,00	14.903,06	0,00	0,00	0,00	0,00
53	Incorporac.remanentes crédito	0,00	409.821,12	0,00	76.800,00	120.000,00	0,00	0,00	606.621,12
54	Incorporac.remanentes crédito	59.603,18	610.774,64	0,00	235.956,02	43.508,41	0,00	0,00	949.842,25
55	Créditos generados por ingresos	129,31	33.580,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	34.909,31
56	Transferencias de crédito	860,00	-6.020,00	1.000,00	3.000,00	1.160,00	0,00	0,00	0,00
57	Transferencias de crédito	0,00	-8.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.100,00
58	Créditos generados por ingresos	21.495,97	65.301,62	0,00	1.700,00	0,00	0,00	0,00	88.497,59
59	Transferencias de crédito	-201,00	-1.399,00	0,00	-70,80	1.500,00	0,00	0,00	-170,80
60	Créditos generados por ingresos	0,00	41.921,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.921,69
61	Transferencias de crédito	0,00	-300,00	100,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
62	Ampliaciones de crédito	0,00	168,00	0,00	40.092,43	0,00	0,00	0,00	40.260,43
63	Créditos extraordinarios	0,00	66.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.800,00
65	Suplementos de crédito	0,00	419.500,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	419.560,00
66	Incorporac.remanentes crédito	285,00	211.555,04	444,82	419.903,92	29.463,39	0,00	0,00	661.652,17
67	Transferencias de crédito	0,00	-330,15	0,00	0,00	330,15	0,00	0,00	0,00
68	Créditos generados por ingresos	35.575,72	95.162,62	0,00	242.207,45	0,00	0,00	0,00	372.945,79
69	Créditos generados por ingresos	0,00	26.099,18	0,00	198.802,82	0,00	0,00	0,00	224.902,00
70	Ampliaciones de crédito	5.000,00	83.515,58	0,00	34.478,00	0,00	0,00	0,00	122.993,58
71	Transferencias de crédito	0,00	-22.610,21	0,00	0,00	22.610,21	0,00	0,00	0,00
72	Créditos generados por ingresos	125,00	22.699,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.824,00
73	Transferencias de crédito	-7.257,00	-19.673,53	0,00	19.707,00	7.223,53	0,00	0,00	0,00
74	Créditos generados por ingresos	0,00	10.495,00	0,00	41.475,00	0,00	0,00	0,00	51.970,00
75	Transferencias de crédito	7.596,86	-1.246,86	0,00	12.398,00	0,00	0,00	0,00	18.748,00
76	Ampliaciones de crédito	0,00	30.980,54	0,00	59,22	0,00	0,00	0,00	31.039,76
77	Incorporac.remanentes crédito	21.396,73	44.499,77	0,00	27.831,62	8.862,51	0,00	0,00	102.590,63
78	Transferencias de crédito	0,00	-2.346,49	0,00	1.018,00	1.328,49	0,00	0,00	0,00
79	Incorporac.remanentes crédito	35.785,55	83.109,69	0,00	95.947,66	0,00	0,00	0,00	214.842,90
80	Ampliaciones de crédito	0,00	44.838,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.838,00
81	Créditos generados por ingresos	300,00	37.742,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.042,00
82	Transferencias de crédito	-44.228,79	-8.484,96	-160,00	12.728,00	28.075,75	0,00	0,00	-12.070,00
83	Transferencias de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84	Transferencias de crédito	0,00	-22.693,41	0,00	-413,00	14.106,41	0,00	0,00	-9.000,00
85	Bajas por anulación	-12.323,58	-40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.363,58
86	Transferencias de crédito	2.010,00	-66.905,33	-330,43	10.353,03	63.922,73	0,00	0,00	9.050,00
87	Ampliaciones de crédito	0,00	10.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.300,00
88	Créditos generados por ingresos	56.537,86	283.432,02	0,00	2.705,00	1.118,00	0,00	0,00	343.792,88
89	Incorporac.remanentes crédito	0,00	299.662,43	0,00	12.228,09	3.600,00	0,00	0,00	315.490,52
90	Transferencias de crédito	426,56	-926,56	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
91	Créditos generados por ingresos	0,00	148.468,29	0,00	63.000,00	0,00	0,00	0,00	211.468,29
92	Bajas por anulación	0,00	-21.725,14	0,00	-1.800,00	0,00	0,00	0,00	-23.525,14
93	Ampliaciones de crédito	0,00	4.422,00	0,00	194.690,00	0,00	0,00	0,00	199.112,00
94	Transferencias de crédito	0,00	-4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00
95	Incorporac.remanentes crédito	0,00	41.913,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.913,42
96	Suplementos de crédito	0,00	0,00	0,00	22.433,28	0,00	0,00	0,00	22.433,28
97	Incorporac.remanentes crédito	27.716,95	30.126,70	0,00	21.249,35	0,00	0,00	0,00	79.093,00
99	Créditos generados por ingresos	0,00	127.436,70	0,00	0,00	148,48	0,00	0,00	127.585,18
100	Ampliaciones de crédito	0,00	16.820,84	0,00	13.994,50	0,00	0,00	0,00	30.815,34
101	Transferencias de crédito	0,00	-445.968,70	0,00	0,00	445.968,70	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA 422-D	542.779,62	3.637.933,89	1.054,39	2.386.805,28	16.224.496,54	30.000,00	16.000.000,00	38.823.069,72

Expedientes modificación presupuestaria del Programa 541-A: Investigación científica y técnica (en euros)

Núm	Tipo de modificación	CAP. I	CAP. II	CAP. III	CAP. IV	CAP. VI	TOTAL
2	Créditos generados por ingresos	815.897,26	188.436,42	0,00	185.615,20	173.620,00	1.363.568,88
3	Transferencias de crédito	212.571,61	-32.051,61	0,00	-180.520,00	0,00	0,00
4	Créditos generados por ingresos	235.561,00	72.498,53	0,00	63.721,72	11.393,45	383.174,70
5	Transferencias de crédito	-6.130,45	2.010,00	0,00	2.730,45	1.390,00	0,00
7	Ampliaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	17.864,00	0,00	17.864,00
8	Créditos generados por ingresos	249.989,50	54.875,52	0,00	0,00	9.250,00	314.115,02
9	Transferencias de crédito	-2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Créditos generados por ingresos	696.038,22	460.411,33	0,00	41.524,50	45.210,80	1.243.184,85
12	Créditos generados por ingresos	22.338,39	35.321,22	0,00	0,00	75.000,00	132.659,61
14	Transferencias de crédito	0,00	2.738,62	0,00	-12.271,62	9.533,00	0,00
15	Créditos generados por ingresos	20.077,95	33.973,80	0,00	4.000,00	0,00	58.051,75
16	Transferencias de crédito	7.500,00	-3.261,00	0,00	-3.000,00	-1.239,00	0,00
17	Suplementos de crédito	0,00	0,00	0,00	52.599,60	0,00	52.599,60
19	Créditos generados por ingresos	43.993,33	38.281,67	0,00	24.799,13	2.700,00	109.774,13
20	Créditos generados por ingresos	96.407,10	189.520,64	0,00	24.000,00	7.042,65	316.970,39
21	Transferencias de crédito	1.620,11	-1.620,11	0,00	0,00	0,00	0,00
23	Créditos generados por ingresos	39.729,57	25.846,23	0,00	900,00	0,00	66.475,80
24	Créditos generados por ingresos	12.294,11	29.847,81	0,00	9.000,00	0,00	51.141,92
25	Transferencias de crédito	0,00	11.595,56	0,00	-12.000,00	284,20	-120,24
26	Incorporación de remanentes de crédito	185.125,53	4.184,68	0,00	0,00	0,00	189.310,21
27	Transferencias de crédito	0,00	-551,41	0,00	0,00	551,41	0,00
28	Créditos generados por ingresos	16.332,21	9.445,29	0,00	416,25	0,00	26.193,75
29	Ampliaciones de crédito	19.854,46	266,65	0,00	0,00	0,00	20.121,11
33	Transferencias de crédito	0,26	-0,26	0,00	0,00	0,00	0,00
34	Créditos generados por ingresos	26.661,92	16.400,62	0,00	0,00	0,00	43.062,54
35	Créditos generados por ingresos	1.683,50	6.730,15	0,00	10.647,75	300,00	19.361,40
36	Transferencias de crédito	-175,65	-1.424,35	0,00	1.600,00	0,00	0,00
37	Incorporación de remanentes de crédito	0,00	8.476,49	0,00	0,00	9.179.333,87	9.187.810,36
39	Ampliaciones de crédito	23.951,49	5.598,56	0,00	0,00	0,00	29.550,05
41	Incorporación de remanentes de crédito	159.685,62	759.531,89	0,00	75.445,95	176.229,18	1.170.892,64
42	Incorporación de remanentes de crédito	2.070.761,91	2.152.481,93	0,00	678.913,84	503.494,61	5.405.652,29
44	Incorporación de remanentes de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	2.634.000,00	2.634.000,00
48	Transferencias de crédito	13.400,00	-13.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49	Incorporación de remanentes de crédito	511.066,82	1.060.481,91	1.000,00	22.454,01	353.508,64	1.948.511,38
51	Créditos generados por ingresos	7.200,00	22.150,00	0,00	24.250,00	1.000,00	54.600,00
52	Transferencias de crédito	-4.990,00	-33,75	0,00	5.023,75	0,00	0,00
53	Incorporación de remanentes de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	133.000,00	133.000,00
54	Incorporación de remanentes de crédito	565.732,05	1.061.473,32	3.000,00	289.717,92	1.118.764,91	3.038.688,20
55	Créditos generados por ingresos	130.225,00	171.681,44	0,00	47.595,16	6.398,18	355.899,78
56	Transferencias de crédito	-3.850,00	-19.984,00	0,00	10.700,00	13.134,00	0,00
57	Transferencias de crédito	0,00	8.100,00	0,00	0,00	0,00	8.100,00
58	Créditos generados por ingresos	0,00	13.084,00	0,00	86.828,96	0,00	99.912,96
59	Transferencias de crédito	-2.884,68	-377,67	0,00	0,00	3.433,15	170,80
60	Créditos generados por ingresos	94.702,81	278.685,65	0,00	9.500,00	2.000,00	384.888,46
61	Transferencias de crédito	-26.577,41	21.608,39	0,00	12.970,00	-8.000,98	0,00
62	Ampliaciones de crédito	261.779,52	44.276,79	0,00	0,00	0,00	306.056,31
64	Bajas por anulación	-5.320,00	-75,00	0,00	0,00	0,00	-5.395,00
66	Incorporación de remanentes de crédito	67.744,36	206.028,23	0,00	0,00	36.974,06	310.746,65
67	Transferencias de crédito	6.526,52	-9.647,45	0,00	1.304,55	1.816,38	0,00
68	Créditos generados por ingresos	8.563,25	47.818,75	0,00	5.400,00	0,00	61.782,00
69	Créditos generados por ingresos	440.041,08	231.856,60	0,00	0,00	142.000,00	813.897,68
70	Ampliaciones de crédito	269.720,71	64.277,43	0,00	0,00	796.851,47	1.130.849,61
71	Transferencias de crédito	-2.596,81	-4.845,42	0,00	1.800,00	5.642,23	0,00
72	Créditos generados por ingresos	79.297,50	6.202,50	0,00	83.650,00	0,00	169.150,00
73	Transferencias de crédito	-21.650,00	-2.527,32	0,00	21.900,00	2.277,32	0,00
74	Créditos generados por ingresos	112.637,50	35.667,04	0,00	0,00	25.000,00	173.304,54
75	Transferencias de crédito	3,19	-5.816,19	0,00	-15.000,00	2.065,00	-18.748,00
76	Ampliaciones de crédito	12.560,17	853,39	0,00	0,00	116,00	13.529,56
77	Incorporación de remanentes de crédito	274.675,23	555.984,00	0,00	54.425,00	12.706,00	897.790,23
78	Transferencias de crédito	-237,17	-11.683,59	0,00	5.225,00	6.695,76	0,00
79	Incorporación de remanentes de crédito	459.731,50	132.099,12	0,00	117.585,48	37.377,88	746.793,98
80	Ampliaciones de crédito	143.219,51	6.664,20	0,00	0,00	0,00	149.883,71
81	Créditos generados por ingresos	18.938,13	37.656,17	0,00	0,00	12.400,00	68.994,30
82	Transferencias de crédito	0,00	-9.483,60	0,00	0,00	21.553,60	12.070,00
83	Transferencias de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84	Transferencias de crédito	6.459,03	-6.554,26	0,00	0,00	9.095,23	9.000,00
85	Bajas por anulación	-3.650,36	-27.644,16	0,00	-11.100,00	-165.292,82	-207.687,34
86	Transferencias de crédito	-2.008,60	-99.022,82	-1.035,62	-11.035,88	104.052,92	-9.050,00
87	Ampliaciones de crédito	39.325,51	4.658,51	0,00	10.000,00	0,00	53.984,02
88	Créditos generados por ingresos	421.612,51	425.615,62	0,00	15.950,00	39.200,00	902.378,13
89	Incorporación de remanentes de crédito	2.070,26	273.242,23	0,00	0,00	10.000,00	285.312,49
90	Transferencias de crédito	-3.900,00	-19.002,90	18,01	-7.952,09	30.836,98	0,00
91	Créditos generados por ingresos	53.110,84	20.069,48	0,00	0,00	0,00	73.180,32
92	Bajas por anulación	-40.203,23	-211.084,14	0,00	-22.866,48	0,00	-274.153,85
93	Ampliaciones de crédito	35.544,97	17.676,10	0,00	0,00	0,00	53.221,07
94	Transferencias de crédito	-19.985,00	19.985,00	0,00	0,00	0,00	0,00
95	Incorporación de remanentes de crédito	5.187,57	7.962,08	0,00	0,00	0,00	13.149,65
97	Incorporación de remanentes de crédito	833,58	16.191,76	0,00	0,00	11.934,62	28.959,96
99	Créditos generados por ingresos	218.342,27	34.535,75	0,00	0,00	633.188,33	886.066,35
100	Ampliaciones de crédito	3.342,50	1.916,18	0,00	0,00	0,00	5.258,68
101	Transferencias de crédito	-5.947,30	-233.320,26	0,00	133.577,56	105.690,00	0,00
103	Créditos generados por ingresos	0,00	196,43	0,00	0,00	50.000,00	50.196,43
	TOTAL PROGRAMA 541-A	9.069.562,28	8.225.760,41	2.982,39	1.877.889,71	16.383.513,03	35.559.707,82

4.2. Remanentes de crédito

Remanentes de crédito de todos los programas

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS Y OBLIGACIONES			SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO				
		CRÉDITOS DEFINITIVOS a	OBLIGACIONES NETAS b	REMANENTE CRÉDITO c = (a-b) = (d+e) = (f+g+h)	REMANENTE COMPROMETIDO d	REMANENTE NO COMPROMETIDO e	REMANENTE INCORPORABLE PRECEPTIVO f	REMANENTE INCORPORABLE POTESTATIVO g	REMANENTE NO INCORPORABLE h
I	GASTOS DE PERSONAL	64.566.648,69	54.378.451,12	10.188.197,57	0,00	10.188.197,57	5.306.135,74	0,00	4.882.061,83
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	54.996.455,43	50.114.393,60	4.882.061,83	0,00	4.882.061,83	0,00	0,00	4.882.061,83
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	9.570.193,26	4.264.057,52	5.306.135,74	0,00	5.306.135,74	5.306.135,74	0,00	0,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES	32.777.535,35	21.060.570,20	11.716.965,15	628.642,46	11.088.322,69	6.809.566,96	884.232,52	4.023.165,67
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	22.653.638,04	17.126.100,42	5.527.537,62	620.139,43	4.907.398,19	620.139,43	884.232,52	4.023.165,67
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	10.123.897,31	3.934.469,78	6.189.427,53	8.503,03	6.180.924,50	6.189.427,53	0,00	0,00
III	GASTOS FINANCIEROS	5.272.213,36	4.702.438,87	569.774,49	0,00	569.774,49	560.725,78	0,00	9.048,71
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	14.830,51	5.781,80	9.048,71	0,00	9.048,71	0,00	0,00	9.048,71
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	5.257.382,85	4.696.657,07	560.725,78	0,00	560.725,78	560.725,78	0,00	0,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.275.180,59	4.717.397,95	3.557.782,64	499.882,34	3.057.900,30	1.950.345,89	46.699,95	1.560.736,80
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	3.968.807,21	2.258.029,84	1.710.777,37	103.340,62	1.607.436,75	103.340,62	46.699,95	1.560.736,80
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	4.306.373,38	2.459.368,11	1.847.005,27	396.541,72	1.450.463,55	1.847.005,27	0,00	0,00
VI	INVERSIONES REALES	38.524.917,07	24.128.904,42	14.396.012,65	7.724.869,22	6.671.143,43	9.959.227,80	2.146.438,92	2.290.345,93
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	23.920.237,92	13.170.907,86	10.749.330,06	6.312.545,21	4.436.784,85	6.312.545,21	2.146.438,92	2.290.345,93
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	14.604.679,15	10.957.996,56	3.646.682,59	1.412.324,01	2.234.358,58	3.646.682,59	0,00	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00	14.850,09	15.149,91	0,00	15.149,91	15.149,91	0,00	0,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	30.000,00	14.850,09	15.149,91	0,00	15.149,91	15.149,91	0,00	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	61,00	29.939,00	0,00	29.939,00	0,00	0,00	29.939,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	30.000,00	61,00	29.939,00	0,00	29.939,00	0,00	0,00	29.939,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	0,00	202.394,03	202.394,03	0,00	0,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	0,00	202.394,03	202.394,03	0,00	0,00
TOTALES		168.108.777,54	127.432.562,10	40.676.215,44	8.853.394,02	31.822.821,42	24.803.546,11	3.077.371,39	12.795.297,94
SIN FINANCIACIÓN AFECTADA		105.583.969,11	82.675.274,52	22.908.694,59	7.036.025,26	15.872.669,33	7.036.025,26	3.077.371,39	12.795.297,94
CON FINANCIACIÓN AFECTADA		62.524.808,43	44.757.287,58	17.767.520,85	1.817.368,76	15.950.152,09	17.767.520,85	0,00	0,00

Remanentes de crédito del programa 422-D: Enseñanzas universitarias

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS Y OBLIGACIONES			SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO				
		CRÉDITOS DEFINITIVOS a	OBLIGACIONES NETAS b	REMANENTE CRÉDITO c = (a-b) = (d+e) = (f+g+h)	REMANENTE COMPROMETIDO d	REMANENTE NO COMPROMETIDO e	REMANENTE INCORPORABLE PRECEPTIVO f	REMANENTE INCORPORABLE POTESTATIVO g	REMANENTE NO INCORPORABLE h
I	GASTOS DE PERSONAL	53.191.461,87	49.029.439,20	4.162.022,67	0,00	4.162.022,67	221.141,48	0,00	3.940.881,19
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	52.545.835,70	48.604.954,51	3.940.881,19	0,00	3.940.881,19	0,00	0,00	3.940.881,19
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	645.626,17	424.484,69	221.141,48	0,00	221.141,48	221.141,48	0,00	0,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES	22.464.453,62	17.469.196,24	4.995.257,38	621.965,72	4.373.291,66	1.917.089,89	0,00	3.078.167,49
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	19.802.904,87	16.108.771,79	3.694.133,08	615.965,59	3.078.167,49	615.965,59	0,00	3.078.167,49
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	2.661.548,75	1.360.424,45	1.301.124,30	6.000,13	1.295.124,17	1.301.124,30	0,00	0,00
III	GASTOS FINANCIEROS	5.261.074,19	4.700.101,89	560.972,30	0,00	560.972,30	559.843,38	0,00	1.128,92
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	6.691,34	5.562,42	1.128,92	0,00	1.128,92	0,00	0,00	1.128,92
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	5.254.382,85	4.694.539,47	559.843,38	0,00	559.843,38	559.843,38	0,00	0,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.125.658,59	3.104.843,47	2.020.815,12	157.711,25	1.863.103,87	919.128,87	0,00	1.101.686,25
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	2.596.249,83	1.460.916,10	1.135.333,73	33.647,48	1.101.686,25	33.647,48	0,00	1.101.686,25
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	2.529.408,76	1.643.927,37	885.481,39	124.063,77	761.417,62	885.481,39	0,00	0,00
VI	INVERSIONES REALES	21.424.777,49	11.220.941,64	10.203.835,85	6.306.544,37	3.897.291,48	6.866.729,31	2.122.433,86	1.214.672,68
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	20.779.016,46	11.162.064,55	9.616.951,91	6.279.845,37	3.337.106,54	6.279.845,37	2.122.433,86	1.214.672,68
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	645.761,03	58.877,09	586.883,94	26.699,00	560.184,94	586.883,94	0,00	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00	14.850,09	15.149,91	0,00	15.149,91	15.149,91	0,00	0,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	30.000,00	14.850,09	15.149,91	0,00	15.149,91	15.149,91	0,00	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	0,00	202.394,03	202.394,03	0,00	0,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	18.632.282,48	18.429.888,45	202.394,03	0,00	202.394,03	202.394,03	0,00	0,00
TOTALES		126.149.708,24	103.969.260,98	22.180.447,26	7.086.221,34	15.094.225,92	10.701.476,87	2.122.433,86	9.356.536,53
SIN FINANCIACIÓN AFECTADA		95.750.698,20	77.342.269,37	18.408.428,83	6.929.458,44	11.478.970,39	6.929.458,44	2.122.433,86	9.356.536,53
CON FINANCIACIÓN AFECTADA		30.399.010,04	26.626.991,61	3.772.018,43	156.762,90	3.615.255,53	3.772.018,43	0,00	0,00

Remanentes de crédito del Programa 541-A: Investigación científica y técnica

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS Y OBLIGACIONES			SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO				
		CRÉDITOS DEFINITIVOS a	OBLIGACIONES NETAS b	REMANENTE CRÉDITO c = (a-b) = (d+e) = (f+g+h)	REMANENTE COMPROMETIDO d	REMANENTE NO COMPROMETIDO e	REMANENTE INCORPORABLE PRECEPTIVO f	REMANENTE INCORPORABLE POTESTATIVO g	REMANENTE NO INCORPORABLE h
I	GASTOS DE PERSONAL	11.375.186,82	5.349.011,92	6.026.174,90	0,00	6.026.174,90	5.084.994,26	0,00	941.180,64
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	2.450.619,73	1.509.439,09	941.180,64	0,00	941.180,64	0,00	0,00	941.180,64
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	8.924.567,09	3.839.572,83	5.084.994,26	0,00	5.084.994,26	5.084.994,26	0,00	0,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES	10.313.081,73	3.591.373,96	6.721.707,77	6.676,74	6.715.031,03	4.892.477,07	884.232,52	944.998,18
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	2.850.733,17	1.017.328,63	1.833.404,54	4.173,84	1.829.230,70	4.173,84	884.232,52	944.998,18
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	7.462.348,56	2.574.045,33	4.888.303,23	2.502,90	4.885.800,33	4.888.303,23	0,00	0,00
III	GASTOS FINANCIEROS	11.139,17	2.336,98	8.802,19	0,00	8.802,19	882,40	0,00	7.919,79
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	8.139,17	219,38	7.919,79	0,00	7.919,79	0,00	0,00	7.919,79
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	3.000,00	2.117,60	882,40	0,00	882,40	882,40	0,00	0,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.149.522,00	1.612.554,48	1.536.967,52	342.171,09	1.194.796,43	1.031.217,02	46.699,95	459.050,55
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	1.372.557,38	797.113,74	575.443,64	69.693,14	505.750,50	69.693,14	46.699,95	459.050,55
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	1.776.964,62	815.440,74	961.523,88	272.477,95	689.045,93	961.523,88	0,00	0,00
VI	INVERSIONES REALES	17.100.139,58	12.907.962,78	4.192.176,80	1.418.324,85	2.773.851,95	3.092.498,49	24.005,06	1.075.673,25
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	3.141.221,46	2.008.843,31	1.132.378,15	32.699,84	1.099.678,31	32.699,84	24.005,06	1.075.673,25
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	13.958.918,12	10.899.119,47	3.059.798,65	1.385.625,01	1.674.173,64	3.059.798,65	0,00	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	61,00	9.939,00	0,00	9.939,00	0,00	0,00	9.939,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	10.000,00	61,00	9.939,00	0,00	9.939,00	0,00	0,00	9.939,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		41.959.069,30	23.463.301,12	18.495.768,18	1.767.172,68	16.728.595,50	14.102.069,24	954.937,53	3.438.761,41
SIN FINANCIACIÓN AFECTADA		9.833.270,91	5.333.005,15	4.500.265,76	106.566,82	4.393.698,94	106.566,82	954.937,53	3.438.761,41
CON FINANCIACIÓN AFECTADA		32.125.798,39	18.130.295,97	13.995.502,42	1.660.605,86	12.334.896,56	13.995.502,42	0,00	0,00

4.3.1. Contratación administrativa

(* A5%: Procedimiento abierto que supera el 5% del de la contratación del ejercicio, A: Abierto, PNCP: Procedimiento negociado con publicidad, PNSP: Procedimiento negociado sin publicidad (en euros)

Exp	Objeto	Proc.	Lote	Importe presupuesto base	Importe adjudicación	Adjudicatario
OB/ 1/08	Formación de pasos de peatones en los viales H-2 y H-8	PNSP	1	56.261,79	55.120,00	BECSA S.A.
SU/ 1/08	Equipamiento mobiliario distintas dependencias	A	1	85.000,00	70.358,14	LLANSOLA Y PRADES S.L.
SU/ 2/08	Revistas electrónicas (Annual Reviews, AAAS y ACM)	PNSP	1	13.675,87	13.675,87	EBSCO INFORMATION SERVICES B.V.
AS/ 1/08	Acceso redundante a Internet de la UJI	A	1	186.000,00	182.279,88	CABLEUROPA S.A.U.
AS/ 2/08	Impresión del periódico mensual de la Universitat Jaume I "VOX UJI"	PNSP	1	25.200,00	25.200,00	SERVICIOS DE IMPRESION DE CASTELLON S.L.
AS/ 3/08	Impresión del libro sobre la "Llotja del Cànem"	PNSP	1	27.100,00	25.930,32	LAGRAFICA I.S.G. S.L.
OB/ 2/08	Ampliación de la Galería de Servicios	A	1	626.400,00	497.988,00	BECSA S.A.
AS/ 4/08	Impresión de folletos de promoción de los masters oficiales para el curso 2008-2009	PNSP	1	21.600,00	19.960,00	IMPRENTA SICHET S.L.
AS/ 5/08	Mantenimiento, protección y verificación para sistemas de cromatografía acoplados a espectrómetros de masas en tándem de triple cuadrupolo	PNSP	1	50.654,37	50.654,37	WATERS CROMATOGRAFIA S.A.
SU/ 3/08	Base de datos: AMADEUS	PNSP	1	16.912,80	16.912,80	INFORMA S.A.
SU/ 4/08	Equipamiento de video	PNSP	1	12.000,00	0,00	DESIERTO
OB/ 3/08	Acondicionamiento del sótano	A	1	299.195,00	260.120,12	URBINSIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L.
SU/ 5/08	13.350 Agendas académicas curso 2008/09	PNSP	1	25.000,00	19.691,25	NORPRINT S.A.
SU/ 6/08	Estanterías de metal	PNSP	1	21.000,00	20.504,21	INDUSTRIAS GAMA S.L.
AS/ 6/08	Seguros de accidente y asistencia sanitaria de personal vinculado a la Universitat Jaume I	PNSP	1	PU: 26,00	PU: 22,98	ADESLAS S.A.
AS/ 7/08	Servicio máquinas de venta automática	A	1	Canon/PU	Canon/PU	MI CAFE D.R.M. S.L.
AS/ 8/08	Servicio de asistencia técnica, mantenimiento y conservación del equipamiento audiovisual	A	1	276.000,00	240.120,00	PIEDRA PRADO, JOSE MANUEL
OB/ 4/08	Sustitución de la enfriadora	A	1	63.115,09	42.184,58	AGEVAL SERVICIO S.A.
AS/ 9/08	Sistema de auditorías de seguridad alimentaria	PNSP	1	30.000,00	25.000,00	AQUILAB VILA-REAL S.L.
SU/ 7/08	Furgonetas diesel	A	1	19.600,00	0,00	DESIERTO
	3 Furgonetas eléctricas		2	50.000,00	49.050,00	AGRO-ATES S.L.
AS/10/08	Asesoramiento y asistencia técnica en salud animal	A	1	13.000,00	0,00	DESIERTO
	Asesoramiento y asistencia técnica en bienestar animal		2	13.000,00	0,00	DESIERTO
SU/ 8/08	Accesorios para equipos de resonancia magnética nuclear INOVA 500 y MERCURY 300	PNSP	1	150.400,00	149.640,00	VARIAN IBERICA S.L.
OB/ 5/08	Adecuación de las parcelas 11,12,13 y 14 para instalaciones deportivas al aire libre	A5%	1	11.323.007,20	9.624.556,12	BECSA S.A.
SU/ 9/08	Sistema integrado CAD/CAE/CAM y PDM para la docencia	PNSP	1	21.112,00	21.112,00	CONSULTORES DE INGENIERIA MECANICA WORKS S.L
SU/10/08	Sistema de evaporación de materiales metálicos para tareas de búsqueda y desarrollo sobre dispositivos OLEDs	PNSP	1	130.000,00	125.392,01	BFI OPTILAS S.L.U.
SE/11/08	Servicio de primera línea de soporte del Centro de Atención de Usuarios	A	1	134.000,00	133.800,00	INSTRUMENTACION Y COMPONENTES S.A.
SE/12/08	Asesoramiento y asistencia técnica para la adecuación del animalario de experimentación	PNSP	1	26.000,00	0,00	DESIERTO
SU/11/08	Equipamiento de maquinaria escénica	A	1	486.185,27	451.666,81	THYSSENKRUPP ELEVADORES S. L
SU/12/08	Estudio de producción de contenidos en directo tanto en HD como en SD	PNSP	1	29.928,00	29.922,00	VIDEO IEC ESPAÑA S.L.

Exp	Objeto	Proc.	Lote	Importe presupuesto base	Importe adjudicación	Adjudicatario
SE/13/08	Dirección de las obras de urbanización del entorno del Parque Científico y Tecnológico	PNCP	1	55.680,00	44.544,00	SANGUESA ROGER, IGNACIO
			2	55.680,00	44.544,00	GALLARDO GER, JUAN A.
SE/14/08	Actividad de musculación Otras actividades deportivas	A	1	42.902,51	42.902,51	PERIESPORT S.L.
			2	37.470,00	37.470,00	PERIESPORT S.L.
SE/15/08	Coordinación de seguridad y salud	PNCP	1	91.350,00	84.042,00	SGS TECNOS S.A.
SU/13/08	Equipo de registro de movimientos oculares	PNSP	1	26.158,00	26.158,00	ALT64 DIGITAL S.L.
SE/16/08	Servicios de implantación de un sistema de gestión de la seguridad de la información	A	1	100.000,00	88.914,00	S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS S. L
SU/14/08	Equipos topográficos	PNSP	1	26.000,00	25.514,20	AL-TOP TOPOGRAFIA S.A.
SU/15/08	Equipamiento informático (IX Renove PDI, PAS y Aulas de formación)	A	1	210.000,00	209.661,88	ALTEC CASTELLON S.L.
SU/16/08	Mobiliario	A	1	78.500,00	42.202,89	HERMEX IBERICA S. L
SU/18/08	Mobiliario Edificio Investigación, parcela 22 Mobiliario edificio TD	A	1	123.500,00	105.626,69	LLANSOLA Y PRADES S.L.
			2	62.500,00	59.339,71	FEDERICO GINER S.A.
SU/19/08	Alquiler anual de la licencia para 100 usuarios del grupo de productos SPSS para MS Windows	PNSP	1	12.800,00	12.736,80	STATISTICAL PRODUCTS AND SERVICE SOLUTIONS IBERICA SLU
SU/17/08	Sistema de medida de pulsos laser ultracortos	PNSP	1	31.041,60	31.041,60	INNOVA SCIENTIFIC S.L.
SU/20/08	Espectrómetro de masas de plasma acoplado inductivamente (ICP-MS).FFGV lengua	A	1	154.280,00	154.051,48	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN S.L.
SU/21/08	Equipos informáticos	PNSP	1	27.550,00	25.228,26	COMERCIAL CENTRO DISTRIBUCIÓN MICROORDENADORES S.L.
SU/22/08	Butacas	A	1	487.200,00	447.028,33	KONTOR STIL S.L.
SE/17/08	Dirección de las obras de adecuación de la parcela 11-12-13-14 para instalaciones deportivas al aire libre	A	1	208.800,00	192.096,00	GUILLAMON-RUBERT ASOCIADOS S.L.
SE/18/08	Servicio de Escuela Infantil	A	1	Canon/PU	Canon/PU	ESCOLA INFANTIL LA LLUNA S.COOP.
SE/19/08	Dirección de la ejecución de las obras del Paraninfo, Edificio Central Parque Científico y Edificio Investigación 2	PNSP	1	37.120,00	37.120,00	MILANES SANTAMARIA, JOSE
SE/20/08	Seguros de responsabilidad civil general, todo riesgo daño material y accidente colectivo	A	1	225.000,00	162.063,93	BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SU/24/08	Equipamiento e instalación de un sistema de idiomas multimedia	PNSP	1	42.000,00	41.760,00	ROYCAN AUDIOSISTEMAS S.A.
SU/23/08	Títulos universitarios	A	1	PU: 23,20/6,36	PU: 22,57/6,35	SIGNE S.A.
SU/25/08	Cromatógrafo de gases con detector de masas e inyector automático	PNSP	1	46.400,00	46.284,00	IZASA DISTRIBUCIONES TECNICAS S.A.
SE/21/08	Asistencia y defensa jurídica y judicial	PNSP	1	69.600,00	69.600,00	RODRIGUEZ GARCIA, JOSEFINA
SU/26/08	Sistema de realidad aumentada Sistema de videowall	PNSP	1	13.999,99	13.999,99	BIENETEC S.L.
			2	29.000,00	29.000,00	BIENETEC S.L.
SE/22/08	Recogida de los contenedores de papel interior	PNSP	1	16.324,46	15.453,82	FUNDACIÓ TOTS UNITS
SE/23/08	Recogida selectiva de vidrio, envases ligeros y papel-cartón	PNSP	1	16.050,00	13.955,94	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.
SE/24/08	Proyectos "Formate en la UJI" Proyectos "Mejora del rendimiento académico"	PNSP	1	24.500,00	24.500,00	FLORES BUILS, RAQUEL
			2	24.500,00	24.500,00	USO GUIRAL, INMACULADA
SU/27/08	Suministro e instalación de la cámara de conciertos y mobiliario de orquesta	A	1	258.985,08	255.098,74	THYSSENKRUPP ELEVADORES S. L
SU/28/08	Impresión "Libro naranja"	PNSP	1	38.480,00	27.248,00	INNOVACIÓ DIGITAL CASTELLO S.L.
SU/29/08	Limpiador de plasma.FF	PNSP	1	59.160,00	55.100,00	ANAME S.L.
SU/30/08	Actualización del sistema de EDS ISIS 300.FF	PNSP	1	59.768,13	59.768,13	CARL ZEISS MICROIMAGING S.L.
SU/32/08	Estanterías metálicas	PNSP	1	21.000,00	18.909,77	CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAF S.A.
SE/25/08	Servicio de atención médica en horario tarde	PNSP	1	25.000,00	25.000,00	ZEPEC SERVICIOS MÉDICOS S.L.

Exp	Objeto	Proc.	Lote	Importe presupuesto base	Importe adjudicación	Adjudicatario
SU/31/08	Servidores blade x86 64 GNU/Linux (renovación parcial facilidad corporativa calculo científico)	PNSP	1	60.000,00	58.772,00	ABAST SYSTEMS S.A.
SU/35/08	Iluminación escénica	A	1	319.588,07	266.458,35	FRESNEL S.A.
SU/33/08	Módulo para el control de la dispersión de pulsos ultracortos para un laser de femtosegundos	PNSP	1	14.224,50	14.224,50	BFI OPTILAS S.L.U.
SU/36/08	Equipamiento de laboratorio	PNSP	1	17.500,00	17.174,37	SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA IBERTEST
SU/37/08	Programa informático de gestión de bibliotecas MILLENNIUM	PNSP	1	184.696,55	184.696,55	INNOVATIVE INTERFACES LTD SUC. ESPAÑA
SE/26/08	Catalogación y digitalización de la Fonoteca	A	1	108.055,81	107.955,81	ARXIVISTICA Y ARQUEOLOGIA S.L.
OB/ 6/08	Colocación de pavimento en la planta sótano del edificio (CD2)	PNSP	1	44.438,42	33.328,82	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.
SU/34/08	Cabeza robótica PTV con visión estereoscópica	PNSP	1	40.600,00	40.598,96	ROBOSOFT S.A.
SU/38/08	Renovación de la facilidad corporativa backup	A	1	240.000,00	0,00	PDTE. ADJUDICACIÓN
SE/27/08	Elaboración de un plan de movilidad sostenible	PNSP	1	34.800,00	27.677,60	NOVOTEC CONSULTORES S.A.
OB/ 7/08	Adecuación del sótano módulo 2	PNSP	1	151.167,92	119.909,42	BECSA S.A.
SE/29/08	Diseño, montaje y desmontaje de un stand de la Universitat Jaume I de Castellón	PNSP	1	48.000,00	48.000,00	ARCO ARQUITECTURA DE COMUNICACIÓ S.A.
SE/28/08	Dirección de las obras de construcción de una piscina cubierta-Tecnico superior	A	1	78.709,48	0,00	PDTE. ADJUDICACIÓN
	2		78.709,48	0,00	PDTE. ADJUDICACIÓN	
	3		72.600,92	0,00	PDTE. ADJUDICACIÓN	
SU/41/08	Estanterías móviles y fijas fase 1 ampliación	A	1	203.000,00	0,00	PDTE. ADJUDICACIÓN
SU/40/08	Audio, Video y Comunicaciones	A	1	537.704,38	0,00	PDTE. ADJUDICACIÓN
SU/39/08	Analizador de impedancia	PNSP	1	30.160,00	28.359,68	INSTRUMATIC ESPAÑOLA S.A.
SU/42/08	Equipaciones deportivas	PNSP	1	59.740,00	59.388,81	SEBEN&RUNNING 2008 S.L.
SU/43/08	Gases especiales	A	1	PU	PU	PDTE. ADJUDICACIÓN
OB/ 8/08	Instalación de climatización	PNSP	1	36.714,56	31.941,66	AGEVAL S.A.
SU/44/08	Material microinformático y audiovisual para la autograbación de clases	A	1	523.000,00	0,00	PDTE. ADJUDICACIÓN

Resumen de la contratación administrativa de 2008 por formas de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN			TOTAL
	ABIERTO	NEGOCIADO CON PUBLICIDAD	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD y OTROS	
De consultoría, asistencia, servicios y otros	1.574.248,20	117.508,00	561.650,83	2.253.407,03
De obras	12.311.717,29	0,00	288.582,68	12.600.299,97
De suministros	4.156.520,23	0,00	1.260.307,44	5.416.827,67

Resumen de la contratación administrativa de 2008 según situación de los contratos

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO	CONVOCADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE
De consultoría, asistencia, servicios y otros	0,00	2.253.407,03	1.971.387,15	230.019,88
De obras	0,00	12.600.299,97	12.600.299,97	0,00
De suministros	0,00	5.416.827,67	3.611.355,29	1.773.872,38

4.3.2. Expedientes de gasto con cargo a ejercicios futuros (en euros)

EXP.	DENOMINACIÓN	ADJUDICATARIO	2009	2010	2011
AS/1/08	Acceso redundante a Internet de la UJI	CABLEEUROPA, S.A.U.	62.000,00	62.000,00	20.666,72
AS/8/08	Servicio de asistencia técnica, mantenimiento y conservación de material audiovisual	PIEDRA PRADO, JOSE MANUEL	138.000,00	80.500,00	0,00
AS/9/08	Sistema de auditorías de seguridad alimentaria	AQUILAB VILA-REAL, S.L.	15.000,00	5.839,10	0,00
OB/5/08	Adecuación de las parcelas 11, 12, 13 y 14 para instalaciones deportivas al aire libre	BESCA, S.A.	8.623.007,20	0,00	0,00
SE/11/08	Servicio de primera línea de soporte del Centro de Atención a Usuarios	INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.	75.627,93	0,00	0,00
SE/13/08	Dirección de las obras de urbanización del entorno del Parque Científico y Tecnológico	SANGUESA ROGER, IGNACIO	41.760,00	0,00	0,00
SE/13/08	Dirección de las obras de urbanización del entorno del Parque Científico y Tecnológico	GALLARDO GER, JUAN A.	41.760,00	0,00	0,00
SE/14/08	Actividades deportivas	PERIESPORT, S.L.	48.223,52	0,00	0,00
SE/17/08	Dirección de las obras de adecuación de la parcela 11-12-13-14 para instalaciones deportivas al aire libre	GUILLAMON-RUBERT ASOCIADOS S.L.	167.040,00	0,00	0,00
SE/19/08	Dirección de la ejecución de las obras del Paraninfo, Edificio Central Parque Científico y Edificio Investigación 2	MILANES SANTAMARIA, JOSE	18.560,00	0,00	0,00
SE/20/08	Seguros de responsabilidad civil general, todo riesgo daño material y accidente colectivo	BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	225.000,00	0,00	0,00
SU/23/08	Títulos universitarios	SIGNE, S.A.	10.189,44	0,00	0,00
SE/21/08	Asistencia y defensa jurídica y judicial	RODRIGUEZ GARCIA, JOSEFINA	34.800,00	34.800,00	0,00
SE/22/08	Recogida de los contenedores de papel interior	FUNDACIÓ TOTS UNITS	17.697,54	0,00	0,00
SE/23/08	Recogida selectiva de vidrio, envases ligeros y papel-cartón	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.	16.050,00	0,00	0,00
SE/25/08	Servicio de atención médica en horario tarde	ZEPEC SERVICIOS MÉDICOS S.L.	25.000,00	0,00	0,00
SU/37/08	Programa informático de gestión de bibliotecas MILLENNIUM	INNOVATIVE INTERFACES LTD SUC. ESPAÑA	106.696,54	0,00	0,00
SE/26/08	Catalogación y digitalización de la Fonoteca	ARXIVISTICA Y ARQUEOLOGIA S.L.	54.027,90	54.027,90	0,00
SE/29/08	Diseño, montaje y desmontaje de un stand de la Universitat Jaume I de Castellón	ARCO ARQUITECTURA DE COMUNICACIÓ S.A.	48.000,00	0,00	0,00
SU/43/08	Gases especiales	PDTE. ADJUDICACIÓN	123.827,00	135.084,00	11.257,00

4.4. Ejecución de proyectos de inversión

Código Proyecto	Tipo financ.	Tipo proyecto	Descripción proyecto	Año inicio	Total proyecto	Crédito definitivo 2008	Ejecución obligaciones 2008	Remanente de crédito 2008	Anualidades futuras
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	EDIFICIO PARANINFO	2007	10.886.763,74	7.772.197,63	4.941.550,01	2.830.647,62	1.436.272,95
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	DIRECCION OBRAS EDIFICIO PARANINFO	2008	37.120,00	18.560,00	0,00	18.560,00	18.560,00
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	EQUIPAMIENTO EDIFICIO PARANINFO	2008	2.499.998,00	2.014.972,67	0,00	2.014.972,67	485.025,33
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	ESCUELA INFANTIL	2007	1.462.578,23	799.530,80	799.530,76	0,04	0,00
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	PISCINA CUBIERTA	2007	5.834.267,40	710.422,00	0,00	710.422,00	5.123.845,40
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	DIRECCION OBRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE	2008	192.096,00	38.419,20	0,00	38.419,20	153.676,80
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	GALERIA DE SERVICIOS	2008	526.289,13	526.289,13	526.289,13	0,00	0,00
1G034	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	INVERSIONES MENORES DEL PROYECTO 1G034	2008	1.321.128,02	1.321.128,02	1.218.930,40	102.197,62	7.217.380,48
05I010	05009	FEDER GV 2000-2006	FONS FEDER GV 2005-2006 (ACORD 01/04/2005). ACT. 234/254	2005	3.267.108,51	3.267.108,51	3.267.108,50	0,01	0,00
05I009	05008	FEDER REGNE ESPANYA	FONS FEDER MCT 2005-2006	2006	2.968.487,81	2.968.487,81	2.647.619,75	320.868,06	0,00
06I008	06007	FEDER GV 2000-2006	FEDER GV ANUALIDAD 2006 (ACORD 21/04/2006). ACT.234/235/254	2006	2.875.348,27	2.875.348,27	2.843.681,87	31.666,40	0,00
06G012	Propia	III PLA D'INVERSIONS	INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE	2008	11.323.007,22	2.700.000,00	824.084,10	1.875.915,90	8.623.007,22
07I268	07258	COFINANÇAMENT INFRAESTRUCTURA	EDIFICI CENTRAL DEL PARC TECNOLÒGIC	2007	2.326.875,00	2.634.000,00	1.143.607,75	1.490.392,25	0,00
1G010	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	INFRAESTRUCTURA TIC BÁSICA	2008	1.367.648,39	1.367.648,39	830.209,21	537.439,18	0,00
05I009	Propia	FEDER REGNE ESPANYA	FONS FEDER MCT 2005-2006	2008	1.272.209,07	1.272.209,07	1.134.694,26	137.514,81	0,00
00000	Propia	DESPESES GENERALS	PROJECTE GENERAL	2008	1.221.282,31	1.221.282,31	870.905,66	350.376,65	0,00
9G077	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	GASTOS GENERALES (TC)	2008	689.808,29	689.808,29	124.655,62	565.152,67	0,00
07I268	Propia	COFINANÇAMENT INFRAESTRUCTURA	EDIFICI CENTRAL DEL PARC TECNOLÒGIC	2008	500.000,00	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00
02G045	02002	DESPESES GENERALS	CONVENI BANC BSCH	2008	460.968,70	460.968,70	0,00	460.968,70	0,00
9G082	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	MANTENIMIENTO OTOP	2008	394.543,90	394.543,90	283.401,21	111.142,69	0,00
8G047	Propia	BIBLIOTECA	BIBLIOGRAFIA INVESTIGACIÓ	2008	348.812,90	348.812,90	130.669,41	218.143,49	0,00
02G015	Propia	DESPESES GENERALS	PROJECTE UJINET	2008	323.038,23	323.038,23	178.177,15	144.861,08	0,00
07I095	07105	FEDER GV 2000-2006	PVCT0079 FONS FEDER GV 2007-2008 (ACORD 30/03/2007). ACT.234	2008	165.292,82	165.292,82	141.228,88	24.063,94	0,00
8G022	Propia	PROJECTES DESPESA UJI VARIOS	MANTENIMENT D'EQUIPS D'INVESTIGACIÓ	2008	149.064,30	149.064,30	89.822,06	59.242,24	0,00
00000	03150	DESPESES GENERALS	PROJECTE GENERAL	2008	147.731,16	147.731,16	13.777,01	133.954,15	0,00
07I386	07398	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	HYBRID OPTOEL. PHOTOVOLTAIC DEVICES RENEWABLE ENERGY	2008	128.000,00	128.000,00	23.584,26	104.415,74	0,00
08G091	Propia	LABORATORIS DOCENTS	LAB.DOCENTES DEP.INGENIERIA SISTEMAS INDUSTRIALES Y DISEÑO	2008	110.140,56	110.140,56	76.793,62	33.346,94	0,00
07G010	02002	DESPESES GENERALS	UJI VIRTUAL	2008	90.000,00	90.000,00	0,00	90.000,00	0,00
		PROYECTOS VARIOS	PROYECTOS VARIOS	2008	3.509.912,40	3.509.912,40	2.018.583,80	1.491.328,60	0,00
TOTALES						38.524.917,07	24.128.904,42	14.396.012,65	23.057.768,18

4.5. Personal

4.5.1. Coste del personal

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Ded.	Núm.	Retribución íntegra	Seguridad social	Total
Catedrático de universidad	TC	63	4.018.128,52	0,00	4.018.128,52
Profesor/a titular de universidad	TC	295	12.970.840,45	1.197,21	12.972.037,66
Catedrático/a de escuela universitaria	TC	9	482.112,94	0,00	482.112,94
Profesor/a titular de escuela universitaria	TC	55	3.063.235,29	10.009,09	3.073.244,38
1.) TOTAL CUERPOS DOCENTES		422	20.534.317,20	11.206,30	20.545.523,50
Profesor/a contratado/a doctor/a	TC	72	2.257.973,13	669.133,67	2.927.106,80
Profesor/a colaborador/a	TC	26	945.042,25	290.781,44	1.235.823,69
Profesor/a emérito	TC	2	40.175,80	0,00	40.175,80
Profesor/a ayudante/a Doctor/a Tipo II	TC	8	183.326,14	60.046,12	243.372,26
Profesor/a ayudante/a Doctor/a Tipo I	TC	6	115.986,81	36.535,39	152.522,20
Ayudante/a	TC	52	921.709,25	300.864,61	1.222.573,86
Profesor/a asociado/a Tipo 3	12H	6	238.131,48	39.999,30	278.130,78
Profesor/a asociado/a Tipo 3	6H	5	64.419,63	7.354,45	71.774,08
Profesor/a asociado/a Tipo 3	8H	1	16.890,18	2.195,76	19.085,94
Profesor/a asociado/a Tipo 3	TC	1	26.703,70	8.398,34	35.102,04
Profesor/a asociado/a Tipo 2	12H	6	149.754,94	31.276,27	181.031,21
Profesor/a asociado/a Tipo 2	10H	3	11.038,36	3.013,12	14.051,48
Profesor/a asociado/a Tipo 2	6H	6	66.864,56	10.997,32	77.861,88
Profesor/a asociado/a Tipo 2	TC	3	67.588,55	21.370,86	88.959,41
Profesor/a asociado/a Tipo 1	12H	7	122.344,56	32.478,83	154.823,39
Profesor/a asociado/a Tipo 1	10H	1	5.722,56	501,71	6.224,27
Profesor/a asociado/a Tipo 1	6H	13	98.103,58	18.729,37	116.832,95
Profesor/a asociado/a Tipo 1	8H	2	21.614,44	4.061,86	25.676,30
Profesor/a asociado/a Tipo 1	TC	2	34.934,39	10.065,75	45.000,14
Profesor/a asociado/a Laboral	12H	126	684.005,22	190.278,25	874.283,47
Profesor/a asociado/a Laboral	10H	43	202.525,16	49.864,22	252.389,38
Profesor/a asociado/a Laboral	6H	178	551.132,18	121.585,29	672.717,47
Profesor/a asociado/a Laboral	8H	67	245.243,32	55.461,00	300.704,32
Profesor/a visitante	TC	3	96.959,01	30.540,06	127.499,07
Profesor/a visitante doctor/a	TC	1	30.221,31	9.542,00	39.763,31
Personal docente	TC	1	53.148,90	17.103,83	70.252,73
Personal docente investigador (Sustitución personal estancia movilidad prog. J. Castillejo)	TC	2	41.380,32	13.268,83	54.649,15
Personal investigador (estancias doctores en centros de investigación de excelencia de la CV)	TC	2	51.778,77	18.235,95	70.014,72
Personal investigador (Programa Juan de la Cierva)	TC	4	121.796,63	37.498,72	159.295,35
Personal investigador (Programa Ramón y Cajal)	TC	9	310.590,84	95.746,19	406.337,03
Personal investigador continuidad (UJI)	TC	9	143.908,90	48.077,98	191.986,88
Personal investigador contratado/a	TC	4	146.005,38	49.256,09	195.261,47
Personal investigador contratado doctor	TC	29	700.977,76	233.156,58	934.134,34
Personal investigador en formación (FPI UJI)	TC	14	162.782,43	50.730,12	213.512,55
Personal investigador en formación (GV)	TC	9	140.859,51	39.741,46	180.600,97
Personal investigador en formación (MEC-FPI)	TC	8	117.095,78	32.836,56	149.932,34
Personal investigador en formación (MEC-FPU)	TC	11	210.368,78	67.502,94	277.871,72
Investigador	TC	17	194.977,21	61.676,67	256.653,88
Investigador	TP	5	37.083,11	13.001,98	50.085,09
2.) OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		764	9.631.164,83	2.782.908,89	12.414.073,72
3.) TOTAL COSTE P.D.I. (1 + 2)		1.186	30.165.482,03	2.794.115,19	32.959.597,22

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Ded.	Núm.	Retribución íntegra	Seguridad social	Total
Funcionario/a administración general	A1	22	914.748,88	195.545,98	1.110.294,86
Funcionario/a administración general	A2	13	451.372,84	102.575,47	553.948,31
Funcionario/a administración general	C1	178	4.493.581,14	1.131.404,00	5.624.985,14
Funcionario/a administración general	C2	50	996.506,37	270.941,88	1.267.448,25
4.) TOTAL P.A.S. ADMINISTRACIÓN GENERAL		263	6.856.209,23	1.700.467,33	8.556.676,56
Funcionario/a administración especial	A1	49	2.063.484,29	451.993,97	2.515.478,26
Funcionario/a administración especial	A2	56	1.790.723,97	460.110,33	2.250.834,30
Funcionario/a administración especial	C1	107	2.641.303,39	695.851,03	3.337.154,42
Funcionario/a administración especial	C2	12	236.826,20	65.290,91	302.117,11
5.) TOTAL P.A.S. ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		224	6.732.337,85	1.673.246,24	8.405.584,09
Eventual	A1	4	256.945,37	27.876,12	284.821,49
Eventual	C1	12	355.910,94	89.962,74	445.873,68
7.) TOTAL P.A.S. PERSONAL EVENTUAL		16	612.856,31	117.838,86	730.695,17
Personal laboral fijo	A1	1	35.482,36	11.096,46	46.578,82
Personal laboral fijo	C2	2	28.069,15	10.669,20	38.738,35
6.) TOTAL P.A.S. LABORAL FIJO		3	63.551,51	21.765,66	85.317,17
Otro personal	A1	35	779.582,87	248.819,52	1.028.402,39
Otro personal	A2	20	331.609,43	105.888,11	437.497,54
Otro personal	C1	18	363.354,64	116.282,99	479.637,63
Otro personal	C2	7	119.854,34	37.490,80	157.345,14
8.) TOTAL P.A.S. OTRO PERSONAL		80	1.594.401,28	508.481,42	2.102.882,70
9.) TOTAL COSTE P.A.S. (4 + 5 + 6 + 7 + 8)		586	15.859.356,18	4.021.799,51	19.881.155,69
TOTAL COSTE PERSONAL AÑO 2008 (3 + 9)	(*)	1.772	46.024.838,21	6.815.914,70	52.840.752,91

(*) No se incluyen las posibles remuneraciones, no periódicas, obtenidas por participación en convenios de investigación.

(**) El número de personal se ha calculado teniendo en cuenta el total de efectivos por categoría a 31/12/2008.

4.5.2. Información relevante sobre el Plan de Pensiones externo

El Consejo de Gobierno de la *UJI* aprobó el 24 de septiembre de 2004 las *ESPECIFICACIONES DEL PLAN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ*. En fecha 9 de noviembre de 2004 se constituyó la Comisión Promotora que aprobó dichas especificaciones. Su información relevante es:

- i) Como resultado del expediente de contratación por concurso abierto (expediente AS/19/04), el 17 de febrero de 2005 se suscribió el contrato con las entidades gestora y depositaria del fondo en que se integra el Plan (concurso público): Entidad Gestora: *ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL)*; Entidad Depositaria: *CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)*. La Comisión Promotora ha seleccionado el fondo de pensiones *PENSIOVAL III*.
- ii) Es un plan de sistema de empleo (empleados de la *UJI*). Podrá ser partícipe del Plan cualquier empleado de la *UJI* sometido a la legislación española, que cuente, al menos con dos años de permanencia en la misma, pueda adherirse al mismo en los términos contractuales estipulados en las especificaciones y manifieste su voluntad de adhesión (artículo 9 de las Especificaciones).
- iii) Tal como establece el artículo 22.4 de las Especificaciones, las aportaciones se distribuirán e imputarán individualmente a quienes ostenten la condición de partícipes en activo el 1 de mayo de cada año, según los siguientes criterios:
 1. La cuantía asignada individual a cada partícipe será idéntica y será el resultado de dividir entre el número de partícipes con derecho a dicha aportación el importe resultante de restar a la cantidad aprobada para el Plan de Pensiones dentro de las previsiones del presupuesto anual de la universidad, los gastos, quebrantos y ajustes derivados de déficits actuariales correspondientes.
 2. En el caso del personal a tiempo parcial, dicha cuantía individual se ponderará en función de su dedicación respecto al personal a tiempo completo.
 3. Es un plan de aportación definida, es decir, la *UJI* aporta una cantidad consignada en su presupuesto anual. En 2008 se efectuó una aportación conjunta de 267.822,54 euros correspondientes a la aportación empresarial de dicho ejercicio, así como el pago de una prima de seguro por importe de 85.629,27 euros, que ha sido contabilizada en el epígrafe Prestaciones sociales de la Cuenta del Resultado económico-patrimonial.

4.5.3. Programa de Incentivación a la jubilación 2008-2010

El *Consejo de Gobierno* de la universidad, en el desarrollo de su política de personal aprobó en sesión celebrada el 20 de junio de 2008, contando con el informe favorable de la *Mesa negociadora* de 19 de junio de 2008, el *PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN A LA JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS* correspondiente a los cursos 2008-2009 y 2009-2010. Este programa establece un incentivo a la jubilación voluntaria, pudiendo acogerse a la misma tanto el *PDI* como el *PAS* que reúna las condiciones, según los casos: edad comprendida entre 60 y 70 años, cotización de al menos 30 años a la seguridad social y 15 años de servicios a tiempo completo prestados a la *UJI*. Los beneficiarios pueden tener derecho a una gratificación económica (pago único) comprendida para 2008 entre 5.136,86 euros y 9.405,97 euros, mayor en la medida en que la edad en que se jubile sea menor. Adicionalmente, y con las especificidades del régimen retributivo aplicables al *PDI* y al *PAS*, desde cuando adquiera la condición de jubilado hasta que cumpla los 70 años y mientras perciba la pensión pública de jubilación, el personal que decida jubilarse de forma anticipada tendrá derecho a la percepción con cargo al presupuesto de la *UJI* de la pérdida retributiva anual (en 12 mensualidades) puesta de manifiesto entre sus retribuciones íntegras anuales según se definen en el programa (en general, las retribuciones básicas consolidadas) y la pensión efectivamente cobrada con cargo a la *Seguridad social* y/o a *Muface*.

A 31 de diciembre de 2008, por razón del personal que ha decidido acogerse al mencionado programa de incentivos a la jubilación y teniendo en cuenta la finalización del plazo de solicitud establecido en el programa, han sido devengados unos gastos conjuntos para los próximos 10 años (considerando una inflación del 2% anual) de 1.514.030,05 euros, que han sido cargados como *Prestaciones sociales* en la cuenta de resultados con abono a una *Provisión para cobertura de jubilación anticipada*, que luce en el pasivo por dicho importe. Anualmente, en la medida en que se produzcan los vencimientos se realizará la correspondiente imputación a presupuesto.

Por último, según establece la Disposición transitoria segunda: "*este programa, que tiene vocación de continuidad, se aprueba para los cursos 2008/09 y 2009/10. A lo largo de este periodo, se someterá a revisión una vez evaluado su impacto y si se producen cambios en la legislación que se le aplica*". El plazo de acogimiento al mismo para estos dos cursos finalizó el 1 de abril de 2009.

4.6. Transferencias y subvenciones concedidas

BENEFICIARIO	IMPORTE
Subvenciones diversas a Becarios	3.954.851,91
Fund. Gral. de la Universitat Jaume I. Fundació de la C.V.	275.000,00
Parc Científic Tecnològic Empresarial de Univ. Jaume I S.L.	122.599,60
Fundació Isonomia	98.816,47
Proyecto cultural de Castellón	60.000,00
Compostela Media Universitat S.L.	48.000,00
Fundació Germà Colón Doménech	26.010,00
Asociación de comunicadores sociales Calandria	20.737,50
Club Atletisme de Castelló	19.584,00
Institut Joan Lluís Vives	13.056,00
Fundación Carolina	12.500,00
Fundació APROA. PortCastelló	12.000,00
Ajuntament de Maó- UIMIR	6.000,00
Orquesta de cambra de la Universitat Jaume I	5.409,11
Asociación Empresarial, Administración i Direcció de Empreses	5.100,00
Comisiones Obreras	4.207,77
Institució Econòmica i Empresarial Ignasi Villalonga	3.600,00
FETE-UGT Universitat Jaume I	3.282,64
A.E.G. Estudiantes Europa Castello	2.900,00
ASIC-UJI	2.300,00
Assemblea d'estudiants nacionalistes - AEN-SEPC	2.200,00
CSI-CSIF	2.070,23
Asociación Projecta de Castellón	2.000,00
Asociación Cultural Tirant Lo Blanch	1.900,00
S.T.E. País Valencià	1.832,72
Associació Campus Jove	1.800,00
Fundación Ausias March	1.800,00
Associació per a la cooperació amb El Sud - Las Segovias	1.760,00
AVATIM	1.500,00
Grupos Bíblicos universitarios	1.300,00
Orfeo univesitari Jaume I	900,00
Enredadera Jove	700,00
IATED	420,00
Asociación Granja hogar "El Rinconet"	400,00
Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia	300,00
Diputacion Provincial de Castellon	200,00
Associació d'escleroris múltiple de Castelló	140,00
Federació Provincial de disminuïts físics. COCEMFE - CASTELLON	120,00
Asociación Española Contra El Cáncer-Junta Provincial	100,00
TOTALES	4.717.397,95

4.7. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

A 31 de diciembre de 2008, no se tiene conocimiento de ningún hecho, transacción u operación significativa realizada que, de conformidad con los principios y normas contables recogidos en el *PGCPGV*, y comentarios incluidos en su *Memoria*, debiera alterar ninguno de los estados presupuestarios y/o económico-financieros incluidos en las presentes *Cuentas Anuales*.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

5.1. Tasas, precios públicos y precios privados

Todos los ingresos obtenidos por la universidad dentro de este apartado constituyen el segundo grupo en importancia cuantitativa, después de los obtenidos por transferencias que son comentados en el punto 5.3 siguiente.

Los precios públicos y tasas por servicios académicos, constituyen los mayores ingresos de este grupo. Presupuestariamente son consideradas ingresos del capítulo III (*Tasas y otros ingresos*).

Durante el ejercicio 2008 los ingresos presupuestarios derivados de los mencionados precios públicos y tasas han sido:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Alumnos matriculados (recaudación directa bruta)	7.680.305,25
Ministerio de Educación y Ciencia (compensación becas)	2.070.363,25
Generalitat Valenciana (compensación becas)	247.577,09
TOTAL DERECHOS BRUTOS POR PRECIOS PÚBLICOS Y TASAS ACADÉMICAS	9.998.245,59
Minoración por anulación de tasas a los alumnos	-107.862,83
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	9.890.382,76

En cumplimiento de lo dispuesto en el Documento número 2 (*Derechos a cobrar e ingresos*) de la *Comisión de Principios y Normas Contables Públicas*, la universidad mantiene el mismo criterio de ejercicios anteriores sobre el registro de los derechos reconocidos e ingresos derivados de precios públicos por la prestación de servicios académicos de la forma que se detalla a continuación:

- En el presupuesto se reconocen como derechos liquidados las matrículas cobradas o cuyo recibo ha sido ya emitido y está pendiente de abono por la entidad financiera colaboradora a 31 de diciembre, es decir, en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales se registra el derecho de cobro en el momento en el que éste es exigible como consecuencia del correspondiente acto administrativo de liquidación.
- No obstante, teniendo en cuenta el importe significativo y que el periodo (curso académico) al que se asignan estos precios públicos por la prestación de servicios académicos se encuentra a caballo entre dos ejercicios contables, en la contabilidad económico-patrimonial, en aplicación de los principios del devengo y de correlación de ingresos y gastos, en cuentas de Ajustes por periodificación se realiza la periodificación para asignar el ingreso a los intervalos de tiempo a que se refiere siguiendo el siguiente criterio: 1) En los créditos de carácter anual se atribuye el 25% al año n y el 75% al año n+1. 2) En los créditos del primer semestre se atribuye el 40% al año n y el 60% al año n+1. 3) En los créditos de segundo semestre se atribuye el 100% al año n+1. El ajuste por periodificación de tasas académicas resultante de este criterio asciende a 31 de diciembre de 2008 a 4.993.224,61 euros, que, junto al ajuste derivado por razón de la periodificación de los ingresos y gastos afectados (explicado en el punto 6 de esta Memoria, Remanente de Tesorería Afectado), realizado por importe de 20.150.098,46 euros, figura como Ingresos anticipados en el pasivo del balance, que presenta un importe conjunto de 25.143.323,07 euros.
- Por tanto, la imputación presupuestaria de estos ingresos y derechos de cobro derivados de la exigencia de los precios públicos por la matrícula se efectúa, de acuerdo con el principio contable de Imputación de la transacción, al presupuesto del ejercicio en el que se realizan los correspondientes actos de liquidación. Por ello, en el ejercicio siguiente se reconocerán los ingresos presupuestarios correspondientes al segundo plazo de la matrícula cuyo pago ha sido fraccionado.

Dentro de estos ingresos se recogen las compensaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por las matrículas no cobradas a los alumnos que obtienen becas. El criterio de registro de estas compensaciones de becarios es el de reconocer los derechos cuando son aprobados por el dicho ministerio.

También, dentro de este capítulo se incluyen los ingresos obtenidos por la universidad derivados de la prestación de servicios y/o actividades reguladas en el artículo 83 de la *LOU*. En la actualidad, estos ingresos se configuran como un claro indicador de la actividad investigadora de la universidad, a través de sus departamentos e institutos, por cuanto suponen la transferencia a la sociedad del producto de la mencionada investigación. Durante el ejercicio 2008 han sido suscritos numerosos contratos con empresas al amparo del mencionado artículo 83 de la *LOU*, de los que se han derivado ingresos presupuestarios por importe de 2.714.462,88 euros. Esta cantidad corresponde a facturación directa a diversas empresas y/o entidades, al margen de ingresos obtenidos para el desa-

rollo de la investigación por otras vías que presupuestariamente son considerados ingresos de los capítulos IV y VII, correspondientes a transferencias corrientes y de capital, respectivamente.

5.2. Devoluciones de ingresos

A lo largo del ejercicio 2008 han sido efectuadas diversas anulaciones de derechos, en los ámbitos de las operaciones del presupuesto corriente y de presupuestos cerrados por importe de 488.270,78 euros y 71.867,78 euros respectivamente, de las cuales han implicado su devolución, por haberse ingresado previamente, 238.928,98 euros según el siguiente desglose:

ART.	BENEFICIARIO/CONCEPTO	IMPORTE 2008
31	Cuotas de (cursos y) actividades deportivas	23.255,10
31	Xop Física, S.L.	962,50
34	Tasas académicas de alumnos	105.271,74
40	Agencia Española de Cooperación Internacional	983,66
40	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	31.511,45
40	Ministerio de Ciencia y Tecnología	6.337,93
40	Ministerio de Medio Ambiente	4.173,23
40	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	4.885,84
40	Generalitat Valenciana	3.410,30
44	Generalitat Valenciana	47.842,23
47	Luis Batalla, S.A.	1.392,00
49	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	6.300,00
79	Ministerio de Ciencia y Tecnología	2.603,00
TOTAL DEVOLUCIÓN DE INGRESOS DEL EJERCICIO		238.928,98

De la cantidad total expresada, 4.433,28 euros están pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2008 y se reflejan en el pasivo del balance como "acreedores presupuestarios".

5.3. Transferencias y subvenciones recibidas

5.3.1. Transferencias corrientes recibidas

Transferencias corrientes	Importe
Generalitat Valenciana (Subvención ordinaria 2008)	71.609.820,00
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.609.820,00

Subvenciones corrientes	Importe
Ministerio de Educacion , Cultura y Deporte	6.815.762,02
Generalitat Valenciana (transf.coste financiero deuda del plan de inversiones)	4.688.648,96
Generalitat Valenciana (otros proyectos)	1.327.746,62
Fundació Caixa Castelló (Bancaixa)	627.651,79
Comisión de las Comunidades Europeas	603.147,61
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	462.782,70
Instituto de Salud Carlos III	226.304,83
Banco Santander Central-Hispano, S.A.	215.000,00
Agencia Española de Cooperación Internacional	182.198,34
Diputación Provincial de Castellón	133.915,44
Instituto de Tecnología Cerámica-A.I.C.E	120.000,00
Ayuntamiento de Castellón	93.823,42
Ministerio de Industria y Energía	77.373,69
Ministerio de Medio Ambiente	71.788,77
Universidad Nacional de Educación a Distancia	66.085,78
Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento y Medio Ambiente	60.578,80
Consejo Superior de Deportes	45.425,11
Fundación Carolina	44.859,81
Ministerio de Igualdad	38.318,00
BP OIL Refinería de Castellón, S.A.	35.000,00
Fundación Dávalos-Fletcher	32.200,00
Impiva	24.978,45
Fundación Ruralcaja Castellón	24.200,00
Ayuntamiento de Vinaroz	24.000,00
La Fundació La Marató de TV3	20.000,00
Nvidia	15.499,84
Fundación para la Inv y la Prevención del Sida en España	15.060,00
Subvenciones varias	15.016,64
Ministerio de Sanidad y Consumo	15.000,00
Caixa Rural Vinaros SCCV	12.000,00
Acadèmia Valenciana de la Llengua	11.653,40
Caja de Ahorros del Mediterraneo	10.000,00
Ministerio de Economía y Hacienda	9.874,69
Marzá, S.L.	9.000,00
Fundación Bancaja	8.000,00
Ayuntamiento de Onda	6.695,00
Ayuntamiento de Morella	6.000,00
Fobesa Medioambiente	6.000,00
Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Say	6.000,00
CEEI Castellón	4.610,34
Asociación Azahar	4.500,00
Ópticas Reunidas del mediterráneo	3.879,31
promociones y Ediciones Culturales, S.A.	3.448,28
Ayuntamiento de Sant Mateu	3.000,00
Ayuntamiento de Segorbe	3.000,00
Ayuntamiento de Villafranca	3.000,00
Cicogres, S.A	3.000,00
Fomento Agrícola Castellonense, S.A.	3.000,00
Prodevelop, S.L.	3.000,00
Ube Corporation Europe, S.A.	3.000,00
Ayuntamiento de Almassora	2.200,00
Torreid, S.A.	1.500,00
Ayuntamiento de Oropesa	1.393,20
Colorificio Cerámico Bonet, S.A.	1.393,20
Composiciones Artísticas de Cerámica, S.L.	1.393,20
BTC Castellón S.L.	1.379,31
Catón Sistemas Alternativos, S.L.	1.200,00
Asociación de Investigación de la Industria del Juguete	1.000,00
Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido	1.000,00
TOTAL SUBVENCIONES CORRIENTES	16.257.486,55

5.3.2. Subvenciones de capital recibidas

AGENTE	IMPORTE
Generalitat Valenciana (FEDER GV 2000-2006 anualidad 2006)	796.851,47
Generalitat Valenciana (Amortización de capital de la cuenta de crédito)	15.797.605,97
Generalitat Valenciana (Amortización de capital del préstamo BEI 2008)	2.632.282,48
Generalitat Valenciana (Ayudas para centros de Información juvenil)	1.057,20
Ministerio de Educación , Cultura y Deporte (Proyectos infraestructura científica período 2000/2006)	3.309.050,81
Ministerio de Ciencia y Tecnología (dev. subv.cap.ej. cerrados contra ej.corrientes)	-2.603,00
TOTALES	22.534.244,93

5.4. Aplicación del remanente de tesorería

El Remanente de Tesorería Total desprendido de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, aprobadas por el Consejo Social en su reunión plenaria de fecha 25 de abril de 2008, ascendió a la cantidad de *CINCUENTA Y SEIS MILLO- NES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DOCE CON DIECIOCHO CÉNTIMOS* (56.418.512,18 euros) según el siguiente desglose:

REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	36.904.470,04
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	19.514.042,14
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	56.418.512,18

A lo largo del ejercicio 2008 ha sido utilizado parte del remanente de tesorería señalado en la financiación de diversos expedientes de modificación presupuestaria, bien para incorporar remanentes de crédito del ejercicio anterior o, en su caso, para suplementar o habilitar partidas insuficientes o inexistentes.

Se detallan, agrupados por tipo, los expedientes de modificaciones presupuestarias tramitados durante el ejercicio 2008 financiados con cargo al Remanente de Tesorería:

Tipo de modificación	Remanente tesorería no afectado	Remanente tesorería afectado	Remanente total incorporado
Créditos extraordinarios	5.346.800,00	0,00	5.346.800,00
Suplementos de crédito	1.112.280,72	0,00	1.112.280,72
Ampliaciones de crédito	0,00	5.906,50	5.906,50
Créditos generados por ingresos	0,00	265.826,79	265.826,79
Incorporación de remanente de crédito	15.941.928,58	17.876.234,47	33.818.163,05
Bajas por anulación	0,00	-183.379,85	-183.379,85
TOTALES	22.401.009,30	17.964.587,91	40.365.597,21

6. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

6. Gastos con financiación afectada

El documento número 8 de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, define como gasto con financiación afectada (GFA) a toda aquella unidad de gasto presupuestario que –bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la universidad y cualesquiera otras entidades, -se financie, en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que los aportaron. Surge así la necesidad de gestionar unos recursos que rompen con la norma general derivada del *Principio de Desafectación*, según el cual, todos los ingresos del presupuesto financian a todos los gastos del presupuesto, sin que exista relación directa entre unos y otros. Se detallan a continuación las *DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2008*, agrupadas por tipos:

Tipo	Descripción tipo de línea	Derechos	Obligación	Desviación
0	Varios	4.678,94	567,00	4.111,94
2	Varios	232.808,00	99.870,48	132.937,52
3	Feder, Reino de España	3.309.050,81	2.647.619,75	661.431,06
5	Contratos del artículo 83 de la LOU	2.478.364,37	993.892,93	1.484.471,44
6	Convenio con Generalitat Valenciana	798.671,51	438.605,46	360.066,05
7	Cursos	729.351,80	211.146,60	518.205,20
8	Convenios Comunidad Económica Europea	1.081.369,93	140.919,04	940.450,89
9	Convenios con ayuntamientos	78.060,00	2.082,40	75.977,60
10	Convenios Diputación Provincial Castellón	106.593,15	2.403,00	104.190,15
11	Convenios IMPIVA	13.168,00	0,00	13.168,00
13	Convenios AICE	493.500,00	353.538,43	139.961,57
15	Varios	281.655,55	139.088,16	142.567,39
18	Ministerio de Fomento	41.924,40	17.887,32	24.037,08
20	Ministerio de Ciencia y Tecnología	2.770.977,66	14.909,82	2.756.067,84
21	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	13.600,00	768,54	12.831,46
23	AECI	183.182,00	84.836,22	98.345,78
B08	Bancaja 2008	600.000,00	155.065,98	444.934,02
ER	Erasmus	866.272,13	368.655,16	497.616,97
MC	Ministerio de Educación y Ciencia	1.817.922,51	804.902,07	1.013.020,44
MIG	Ministerio de Igualdad	15.592,00	9.256,64	6.335,36
MIT	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	66.530,41	8.093,93	58.436,48
MMA	Ministerio de Medio Ambiente	75.962,00	0,00	75.962,00
MO	Másteres oficiales	395.238,93	148.793,07	246.445,86
MP	Másteres propios	206.872,34	78.647,71	128.224,63
MS	Ministerio de Sanidad y Consumo	226.304,83	80.707,86	145.596,97
MT	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	28.665,00	11.153,32	17.511,68
DESVIACIONES POSITIVAS DE 2008		16.916.316,27	6.813.410,89	10.102.905,38

Tipo	Descripción tipo de línea	Derechos	Obligación	Desviación
4	Feder I+D Comunidad Valenciana	796.851,47	6.252.019,25	-5.455.167,78
5	Contratos del artículo 83 de la LOU	236.098,51	1.105.424,80	-869.326,29
6	Convenio con Generalitat Valenciana	128.992,56	2.275.368,27	-2.146.375,71
7	Cursos	107.220,71	383.210,65	-275.989,94
8	Convenios Comunidad Económica Europea	26.056,76	248.160,88	-222.104,12
9	Convenios con ayuntamientos	0,00	81.679,54	-81.679,54
10	Convenios Diputación Provincial Castellón	9.000,00	96.265,06	-87.265,06
11	Convenios IMPIVA	0,00	79,58	-79,58
12	Convenio BP-OIL	35.000,00	42.056,16	-7.056,16
15	Varios	42.686,48	100.678,83	-57.992,35
16	Carga financiera deuda (capital e interés)	23.118.537,41	23.123.953,89	-5.416,48
18	Ministerio de Fomento	18.654,40	44.009,41	-25.355,01
20	Ministerio de Ciencia y Tecnología	56.202,28	212.930,25	-156.727,97
21	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	26.659,01	46.246,15	-19.587,14
23	AECI	-983,66	5.088,96	-6.072,62
B04	Bancaja 2004	0,00	9.926,00	-9.926,00
B05	Bancaja 2005	0,00	86.337,99	-86.337,99
B06	Bancaja 2006	0,00	104.851,12	-104.851,12
B07	Bancaja 2007	0,00	225.559,88	-225.559,88
CC	Cicyt	-3.752,00	0,00	-3.752,00
ER	Erasmus	230.664,82	474.568,89	-243.904,07
GC	Generalitat de Catalunya	0,00	2.501,73	-2.501,73
LCAIX	Convenio con La Caixa	0,00	3.515,24	-3.515,24
MC	Ministerio de Educación y Ciencia	954.331,34	2.429.036,83	-1.474.705,49
MEX	Ministerio de Asuntos Exteriores	0,00	70.793,88	-70.793,88
MIT	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	20.717,97	49.627,77	-28.909,80
MMA	Ministerio de Medio Ambiente	-4.173,23	15.832,02	-20.005,25
MO	Másteres oficiales	76.766,51	300.549,13	-223.782,62
MS	Ministerio de Sanidad y Consumo	15.000,00	19.633,47	-4.633,47
MT	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	-4.885,84	35.086,69	-39.972,53
DESVIACIONES NEGATIVAS DE 2008		25.885.645,5	37.844.992,32	-11.959.346,82

Asimismo, en los cuadros siguientes se detallan las posiciones acumuladas a 31 de diciembre de 2008 de las distintas líneas de financiación afectada, mostrando agrupadas por tipos según adopten signo negativo o positivo. Las positivas constituyen, conjuntamente, el *REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO* a 31 de diciembre de 2008:

TIPO	NOMBRE TIPO	POSICIÓN NEGATIVA 31/12/08
06	GENERALITAT VALENCIANA	-2.519.919,17
03	FEDER REINO DE ESPAÑA	-2.062.247,46
04	FEDER I+D COMUNIDAD VALENCIANA	-1.474.118,77
05	CONTRATOS ART.83 LOU	-1.317.122,77
08	COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	-768.334,51
20	MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	-591.272,02
MC	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	-321.037,14
07	CURSOS	-320.194,04
15	VARIOS	-291.978,06
IS	PROYECTO ISONOMIA	-207.607,11
ER	ERASMUS	-201.748,27
10	DIPUTACION	-117.967,55
09	AYUNTAMIENTOS	-115.811,54
MO	MÁSTERS OFICIALES	-90.045,33
CC	CICYT	-51.350,80
MIT	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	-44.270,66
MEX	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES	-35.793,88
12	BP OIL	-28.546,60
21	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	-25.560,55
18	MINISTERIO DE FOMENTO	-19.394,58
MT	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	-19.191,46
LCAIX	CONVENI LA CAIXA	-11.569,56
MS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO	-9.016,12
MMA	MINISTERI DE MEDI AMBIENT	-3.651,95
GC	GENERALITAT CATALUNYA	-2.501,73
23	AECI	-447,12
DESVIACIONES ACUMULADAS NEGATIVAS 31 / 12 / 2008		-10.650.698,75

TIPO	NOMBRE TIPO	REMANENTE TESORERÍA AFECTADO 31/12/08
05	Contratos del artículo 83 de la LOU	4.240.707,54
20	Ministerio de Ciencia y Tecnología	3.637.716,47
MC	Ministerio de Educación y Ciencia	3.345.475,02
07	Cursos	1.634.555,75
06	Convenio con Generalitat Valenciana	1.174.134,61
08	Convenios Comunidad Económica Europea	878.019,73
13	Convenios AICE	841.703,90
SAN	Convenio Banco Santander	654.366,94
ER	Erasmus	573.701,46
B	Convenio Fundación Bancaixa	527.674,12
10	Convenios Diputación Provincial Castellón	459.320,93
03	Feder, Reino de España	364.253,16
MO	Másteres oficiales	292.133,29
MS	Ministerio de Sanidad y Consumo	288.628,38
15	Varios	271.630,64
MIT	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	147.400,35
12	Convenio BP-OIL	146.264,40
MP	Másteres propios	128.224,63
23	AECI	98.792,90
MMA	Ministerio de Medio Ambiente	82.843,72
09	Convenios con ayuntamientos	70.484,00
NW	Proyecto Now	48.132,54
21	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	47.103,32
18	Ministerio de Fomento	40.561,97
DAV	Convenio Fundación Davalos Fetcher	35.851,73
MT	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	32.774,06
11	Convenios IMPIVA	32.251,28
04	Feder I+D Comunidad Valenciana	29.601,46
CC	Cicyt	15.487,87
MIG	Ministerio de Igualdad	6.335,36
MI	Ministerio de Industria	2.026,82
02	Varios	1.940,11
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO 31 / 12 / 2008		20.150.098,46

Cuando los recursos finalistas que originan una desviación acumulada positiva de financiación derivan en todo o en parte de un ingreso económico (grupo 7 del plan contable), obtenido en cualquiera de los ejercicios en los que se extiende la ejecución del correspondiente proyecto de gasto con financiación afectada, la universidad, de manera uniforme con ejercicios anteriores, realiza proporcionalmente un ajuste por periodificación en el ámbito económico-patrimonial de la contabilidad. Así, al inicio en cada ejercicio, registra un cargo en la cuenta 485 (*In-*

gresos Anticipados) con abono a las correspondientes cuentas del grupo 7, por el importe de todas las desviaciones acumuladas de financiación positivas existentes a 31 de diciembre del ejercicio anterior (en la proporción en que hayan sido financiadas con ingresos económicos). A 31 de diciembre del ejercicio en curso, realizados los cálculos correspondientes, se realiza nuevamente el ajuste, por el importe de todas las desviaciones acumuladas de financiación positivas existentes a 31 de diciembre del ejercicio actual (en cuanto hayan sido financiadas con ingresos económicos) mediante un cargo en las correspondientes cuentas del grupo 7 con abono a la cuenta 485 (*Ingresos Anticipados*). El saldo de este ajuste asciende a 31 de diciembre de 2008 a 20.150.098,46 euros y, junto al ajuste derivado por razón de la periodificación tasas académicas (que se detalla en el punto 5 de esta Memoria), realizado por importe de 4.993.224,61 euros, figura como Ingresos anticipados en el pasivo del balance, que presenta un importe conjunto de 25.143.323,07 euros.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

7.1. Inmovilizado inmaterial

Se recogen en este subgrupo aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica. La determinación de este valor ha sido realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso). Importes expresados en euros:

Descripción	Saldo a 31/12/2007	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2008
Aplicaciones informáticas	2.543.587,47	514.154,30	0,00	0,00	3.057.741,77
Derechos de uso sobre inmuebles	495.177,98	0,00	11.884,29	0,00	483.293,69
VALOR DE COSTE	3.038.765,45	514.154,30	11.884,29	0,00	3.541.035,46

La cuenta de *Derechos de uso sobre inmuebles* surge como consecuencia de las operaciones que se describen a continuación. En el mes de diciembre de 1999 fue constituida la sociedad mercantil *L'AGORA UNIVERSITARIA S.L.* con un capital social de 120.202,42 euros. La participación de la *UJI* en la misma asciende al 66%, correspondiendo el resto a la entidad financiera *Bancaja*. Los estatutos de la mencionada sociedad preveían el compromiso de los socios de realizar determinadas prestaciones accesorias a favor de la misma. Una parte de esas prestaciones consistió en la *cesión* por parte de la universidad del *derecho de superficie del terreno* donde se asientan las edificaciones de dicha sociedad, durante 48 años (que corresponde a la vida prevista en su constitución). Como consecuencia de lo detallado, la universidad registró en su inmovilizado inmaterial un *derecho de uso sobre los inmuebles* con abono a *ingresos a distribuir en varios ejercicios*, por importe de 570.445,15 euros (valor inicial del citado derecho), realizándose anualmente un abono a la misma por importe de 11.884,29 euros con cargo a la cuenta de *gastos por arrendamientos* (1/48 del valor de la cesión indicada). Por el mismo importe se carga la cuenta *ingresos a distribuir en varios ejercicios* con abono a *ingresos por la cesión de terrenos* (que se traslada a los resultados del ejercicio).

7.2. Inmovilizado material

Constituye este subgrupo la totalidad de los elementos patrimoniales tangibles de la universidad que tienen carácter de permanencia y no están destinados a la venta. La determinación de su valor es realizada por el precio de adquisición (o coste de producción, en su caso), al cual se añade el coste de las mejoras o ampliaciones que aumentan su rendimiento, capacidad o vida útil. Asimismo incluye el importe de los gastos inherentes a la adquisición e impuestos, cuando no han tenido la consideración de deducibles. Los gastos de conservación y mantenimiento son considerados gasto del ejercicio en que se realizan.

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2008, así como los movimientos producidos en el mismo durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Descripción	31/12/2007	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2008
Terrenos y bienes naturales	16.075.254,56	678,83	0,00	0,00	16.075.933,39
Inmovilizado Ley 3/1991 - UJI	974.386,91	0,00	0,00	0,00	974.386,91
Edificios y otras construcciones	135.223.716,13	2.991.013,95	0,00	2.606.272,47	140.821.002,55
Maquinaria e instalaciones	39.341.832,02	3.392.194,63	65.567,76	0,00	42.668.458,89
Mobiliario y utillaje	15.403.062,47	654.432,79	6.359,29	6.934,18	16.058.070,15
Equipos informáticos	27.681.736,96	1.844.078,81	530.462,20	0,00	28.995.353,57
Fondos bibliográficos y documental	9.412.159,03	636.016,68	0,00	0,00	10.048.175,71
Obra en curso	4.276.550,84	13.716.180,50	0,00	-2.613.206,65	15.379.524,69
VALOR DE COSTE	248.388.698,92	23.234.596,19	602.389,25	0,00	271.020.905,86

El saldo de la cuenta de *Terrenos y bienes naturales* recoge la cesión de 381.944 metros cuadrados realizada el 31 de enero de 1997 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana a favor de la universidad, sobre los que se asienta la mayor parte del campus universitario, que fue valorada por un importe de 6.886.589,01 euros (a razón de 18,03 euros el metro cuadrado). Esta cesión gratuita quedó sujeta a las condiciones que se detallan a continuación y que la Universidad cumple en su totalidad: a) que por la universidad se llevase a cabo en el plazo de 5 años la construcción del campus universitario, b) que se destinase el inmueble, con carácter exclusivo y permanente, a la actividad universitaria, sin ser de aplicación el plazo máximo establecido en el artículo 111.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y c) que en caso de incumplimiento de las condiciones anteriores, quedaría extinguida la cesión gratuita, y el inmueble cedido junto a las construcciones realizadas revertirían automáticamente y de pleno derecho al Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, sin abono de indemnización alguna a la Universitat Jaume I de Castellón.

El saldo de la cuenta *Edificios y otras construcciones* incluye el valor, ya registrado en ejercicios anteriores, del edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, por 11.062.947,25 euros, que formalmente figuró como cedido hasta 2007 puesto que su construcción fue gestionada directamente por la *Conselleria de Educació de la Generalitat Valenciana*. Por razón del acuerdo adoptado por el *Consell de la Generalitat Valenciana* el día 30 de noviembre de 2007, en virtud del cual se formaliza la cesión antes descrita, se traspasó el saldo de la cuenta de *Patrimonio recibido en cesión* a la cuenta de *Patrimonio*, informándose de que la universidad cumple con todos los requisitos previstos en el acuerdo de cesión.

Asimismo, dentro del inmovilizado material también se recoge el valor de la *RESIDENCIA UNIVERSITARIA*, construida conforme a lo previsto en el contrato de *Concesión de obra pública OC/01/99*. En virtud del mismo, en el ejercicio 2002, se registró una entrada en la cuenta de *Edificios y otras construcciones* por 3.725.832,49 euros, así como otra en la de *Mobiliario y enseres* por importe de 500.342,56 de euros, registrándose como contrapartida de ambas un abono a la cuenta *Ingresos a distribuir en varios ejercicios*, por importe de 4.226.175,05 euros, que representó el cobro anticipado del canon correspondiente a 45 años de la concesión administrativa sobre la residencia, constituida a favor de Necso Entrecanales Cubiertas S.A., según contrato administrativo elevado a escritura pública el día 7 de febrero de 2000. Se informa que mediante escritura de fecha 22 de julio de 2005, la compañía Necso Entrecanales Cubiertas S.A., segrega la parte de su patrimonio social consistente en la rama de actividad inmobiliaria, traspasándola a la sociedad Acciona Inmobiliaria S.L. De esta forma, el contrato de referencia continúa con la entidad Acciona Inmobiliaria S.L., quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones dimanantes del mismo. Cumplido el plazo de la concesión, o extinguida o resuelta la misma por cualquier causa de las establecidas en la legislación o en el pliego los terrenos, obras, instalaciones y mobiliario objeto de la concesión y los derechos sobre las mismas, revertirán a la Universidad libres de cualquier cargo o gravamen. El traspaso a resultados en cada ejercicio de estos ingresos se realiza de forma lineal durante el periodo de vigencia de la concesión administrativa. El inmovilizado material afecto se amortiza de forma lineal en función de la vida útil de los elementos. El contrato de concesión administrativa establece el valor de rescate de la concesión en caso de que la misma expire por cualquier causa antes del plazo convenido. A 31 de diciembre de 2008 ese valor de rescate asciende a 3.793.975,42 euros.

Se detallan a continuación los importes de las *AMORTIZACIONES ACUMULADAS* para cada una de las cuentas que componen el inmovilizado no financiero a 31 de diciembre de 2008. El cálculo de las dotaciones ha sido realizado por el método lineal, aplicando el coeficiente que se detalla al valor amortizable de los mismos. Este valor ha sido determinado deduciendo del valor histórico, o de coste, un valor residual estimado, para todos los elementos, en el 1 por cien de su valor de origen. Importes expresados en euros:

Descripción cuenta	Tipo	Amortización	Retiros	Dotación	Amortización
		acumulada 31/12/2007		amortización 2008	acumulada 31/12/2008
A) INMOVILIZADO INMATERIAL		1.990.217,37	0,00	311.950,14	2.302.167,51
Aplicaciones informáticas	25	1.990.217,37	0,00	311.950,14	2.302.167,51
Derecho de uso sobre inmuebles	0	0,00	0,00	0,00	0,00
B) INMOVILIZADO MATERIAL		85.603.924,03	591.824,15	10.373.055,74	95.385.155,62
Terrenos y bienes naturales	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizados Ley 3/1991 - UJI	varios	964.643,04	0,00	0,00	964.643,04
Edificios y otras construcciones	2	18.109.689,51	0,00	2.742.502,21	20.852.191,72
Maquinaria e instalaciones	15	27.372.493,29	63.642,88	3.498.581,44	30.807.431,85
Mobiliario y utillaje	10	9.559.844,01	3.066,72	1.212.819,66	10.769.596,95
Equipos informáticos	25	22.540.241,16	525.114,55	2.226.545,61	24.241.672,22
Fondos bibliográficos y documentales	15	7.057.013,02	0,00	692.606,82	7.749.619,84
Obra en curso: ciudad universitaria	0	0,00	0,00	0,00	0,00
INMOVILIZADO NO FINANCIERO (A+B)		87.594.141,40	591.824,15	10.685.005,88	97.687.323,13

8. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

8.1. Inversiones financieras temporales

La universidad materializa en inversiones financieras de plazo corto y seguridad absoluta (repos del *Estado*) los excesos de liquidez que se producen en el desarrollo de su gestión financiera. A lo largo del ejercicio han sido realizadas diversas compras por un conjunto de 175.500.000,00 euros y ventas por 187.000.000,00 euros, que han aportado ingresos al presupuesto por importe de 970.385,49 euros. El saldo a 31 de diciembre de 2008 de inversión en *Repos*, u otros activos financieros similares con pacto de recompra, asciende a 10.500.000,00 de euros, que figura en el epígrafe *Inversiones financieras temporales* del activo circulante.

8.2. Inversiones financieras permanentes

Bajo la rúbrica de *Inversiones Financieras Permanentes* del *Balance*, "*Generalitat Valenciana - Plan de Inversiones I/p*", se recoge el importe adeudado por la *Generalitat Valenciana* como consecuencia de los contratos de financiación de inversiones firmados el 18 de julio de 1997 y 16 de febrero de 1999. En virtud de éstos, la *Generalitat Valenciana* asume el compromiso irrevocable de transferir a esta universidad, con la antelación suficiente, los fondos necesarios para atender todos los vencimientos de interés y de principal de las operaciones de endeudamiento instrumentadas por la universidad para atender las obligaciones económicas derivadas de la ejecución de los *Planes de Inversiones* de los periodos 1995-2001 y 1999-2003. Los contratos a que se hace referencia incluyen el aseguramiento de los mencionados créditos con importantes entidades aseguradoras. El saldo de esta partida a 31 de diciembre de 2008 es de 83.382.239,44 euros, una vez descontados 3.632.489,62 euros para representar en el corto plazo los vencimientos del *BEI* que se producen en 2009 que están reflejados en el epígrafe 1 del punto III Inversiones financieras temporales del *Activo circulante*, que serán íntegramente subvencionados por la *Generalitat Valenciana*.

También, bajo la misma rúbrica *Inversiones Financieras Permanentes* del *Balance*, "*Generalitat Valenciana (convenio de financiación 26/5/2008)*", se recogen los derechos de cobro devengados a favor de la universidad hasta el 31 de diciembre de 2008 por razón de la denominada subvención corriente cuantificada con los parámetros del *PPF*, y que en virtud del convenio firmado con la *Generalitat* el día 26 de mayo de 2008, han quedado diferidos a largo plazo. Tal como se informa en el punto 1.3. de la presente *Memoria*, se estima que la universidad, en cualquier momento en que necesite liquidez para atender sus obligaciones de pago, podrá acudir al mercado para realizar un contrato de *cesión de derechos "sin recurso"*, mediante permuta de estos activos financieros por dinero y con traslado al factor del potencial riesgo de impago, es decir, sin originar endeudamiento en su balance, habiendo solicitado a tal efecto la conformidad de la *Generalitat Valenciana* el pasado 26 de febrero, sin que la misma se haya pronunciado a fecha de las presentes cuentas anuales.

Bajo la rúbrica del inmovilizado financiero queda incluida la aportación de la universidad al capital de la mercantil *L'ÀGORA UNIVERSITARIA S.L.*, por importe de 79.333,60 euros, así como un préstamo a la misma, por importe de 521.678,51 euros, derivado de la *prestación accesoría* establecida en sus estatutos que, de conformidad con éstos, será reembolsado al final de la vida útil de la sociedad (48 años), devengando mientras tanto un interés anual a precios de mercado. La sociedad tiene por objeto la construcción, urbanización y explotación comercial de un área cívica para la prestación de servicios al conjunto de la comunidad universitaria.

En el mismo epígrafe, en virtud de los convenios firmados con *BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S.A.*, se incluye la participación de la universidad en la sociedad *PORTAL UNIVERSIA S.A.*, por importe de 66.972,00 euros, de conformidad con el valor nominal actual de las acciones una vez realizada una reducción de capital a razón de 10 a 4. Asimismo, en base a las últimas cuentas anuales conocidas de esta sociedad, correspondientes al ejercicio 2006, se ha estimado conveniente mantener una provisión por importe de 36.140,49 euros, para cubrir la disminución de fondos propios devenida.

En dicho epígrafe también figura la participación en el capital (50%) de la mercantil *PARC TECNOLÒGIC EMPRESARIAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I S.L.*, por un importe de 15.000 euros. La sociedad está coparticipada en el 50% restante por la *Confederación de Empresarios de Castellón* y su objeto social es la gestión y explotación del Parque Científico Tecnológico y Empresarial de la Universitat Jaume I.

Asimismo, figura también la aportación de 12.000,00 euros en el capital de la sociedad *COMPOSTELA MEDIA UNIVERSITAT S.L.*, cuyo objeto social es divulgar y dar a conocer las principales líneas de trabajo e investigación de las instituciones de educación superior, el papel que juegan en la sociedad, sus aportaciones a la misma y los proyectos de colaboración entre ellas y los agentes sociales, mediante la producción de documentales de calidad y prestigio presentados con el aval científico de las universidades que forman parte del Grupo Compostela, que se distribuirán en las diferentes cadenas y redes de difusión audiovisual, utilizando un lenguaje divulgativo riguroso.

Por último, figuran en el epígrafe de inversiones financieras las siguientes participaciones: *UVICROM INVEST S.L.* (con una aportación por parte de la *UJI* de 4.200,00 euros), *MEDICIONES Y CORROSIÓN S.L.* (con una aportación de 2.000,00 euros), *EXPERIMENTIA CONSULTING S.L.* (con una aportación de 1.250,00 euros), *APLICACIONES ENERGÉTIC*

CAS DE CERÁMICAS AVANZADAS S.L. (con una aportación de 800,00 euros) y XOP FÍSICA S.L. (con una aportación de 61,00 euros).

El resumen de créditos y participaciones financieras que mantiene la universidad a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente, en euros:

Nombre	Crédito concedido	Valora participac.	Importe balance	Provisión	Valor neto participac.
L' Agora universitaria S.L.	521.678,51	79.333,60	601.012,11	0,00	79.333,60
Portal universia S.A.	0,00	66.972,00	66.972,00	36.140,49	30.831,51
Parc tecnològic empresarial de la UJI S.L	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00
Compostela media universitat S.L	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00
Uvicrom invest S.L.	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00	4.200,00
Mediciones y corrosión S.L.	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00
Experimentia Consulting S.L.	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00	1.250,00
Aplicaciones energéticas de cerámicas avanzadas S.L.	0,00	800,00	800,00	0,00	800,00
Xop Física S.L.	0,00	61,00	61,00	0,00	61,00
Créditos y participaciones financieras	521.678,51	181.616,60	703.295,11	36.140,49	145.476,11

La Universitat Jaume I de Castelló, por razón de distintas aportaciones realizadas, también está presente en el patronato de distintas fundaciones, considerando que no deben lucir como una participación financiera en su activo financiero por entender que dichas entidades, una vez creadas e inscritas en el correspondiente protectorado, constituyen patrimonios jurídicamente independientes. Asimismo, conforme a su normativa reguladora, el patrimonio resultante de su potencial disolución debería ser destinado a otras entidades con fines similares o, en su caso, a lo que acuerde el Protectorado. Las fundaciones en las que está presente la Universitat Jaume I de Castelló a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales son:

- *FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA, FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ*
- *FUNDACIÓ ISONOMÍA*
- *FUNDACIÓ GERMÀ COLÓN DOMÈNECH*
- *FUNDACIÓ UNIVERSITAT JAUME I – EMPRESA (FUE)*

9. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

9.1. Pasivos financieros a corto plazo

En 2008 ha sido cancelada la cuenta de crédito operativa que, con límite de 16 millones de euros, se mantenía con el *BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA* en el marco del *Plan de Inversiones* financiado por *GV*. A tal efecto, se ha recibido en 2008 una transferencia de capital de la *Generalitat Valenciana* por importe de 15.797.605,97 euros, que era el saldo dispuesto que presentaba la cuenta a 31 de diciembre de 2007. Adicionalmente se ha recibido en el ejercicio una transferencia corriente de la *Generalitat*, por importe de 394.710,93 euros para financiar los intereses de dicha cuenta que han vencido en 2008.

Asimismo, se ha realizado la reclasificación de la deuda financiera, de largo a corto plazo, correspondiente a los préstamos del *BANCO EUROPEO DE INVERSIONES*, por importe de 3.632.489,62 euros, que obedece a los vencimientos en 2009 de amortización de capital y que figuran, en el epígrafe de *Deudas con entidades de crédito* del pasivo (corto plazo) del *Balance*.

9.2. Pasivos financieros a largo plazo

En el mes de Julio de 1997 la *Generalitat Valenciana* y el conjunto de las universidades de esta comunidad, alcanzaron un acuerdo por el que se garantiza la financiación de sus *Planes de inversión* (1995-2001 y 1999-2003). En virtud de los compromisos firmados, cada universidad procedió a realizar una emisión de obligaciones a largo plazo (15 ó 20 años), además de concertar una línea de préstamos con el *Banco Europeo de Inversiones (BEI)*. La emisión de obligaciones de la *Universitat Jaume I de Castelló*, desembolsada en su totalidad el día 30 de octubre de 1997, tiene las siguientes características:

Instrumento.....	Obligaciones simples al portador
Nominal.....	6.010,12 euros
Número de títulos.....	4.300
Total.....	25.843.520,49 euros
Prima de emisión.....	-
Vencimiento.....	20 años (octubre de 2017)
Interés.....	6,50% anual fijo, excepto el 1º año al 7,35%
Admisión a cotización.....	Bolsas de Madrid y Valencia (España)

Los intereses vencidos de este empréstito durante el ejercicio 2008 ascendieron a 1.679.828,83 euros, siendo financiados mediante una subvención por el mismo importe librada oportunamente por la *Generalitat Valenciana*. Asimismo, respecto al endeudamiento con el *BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)*, se detallan las remesas de préstamo recibidas desde el inicio de ejecución del plan de inversiones, así como su posición a largo plazo a 31 de diciembre de 2008:

Fecha de desembolso	Pendiente largo plazo	Vencimiento	Carencia amortización	Tipo primer periodo hasta	Tipo resto periodo
30-sep-98	9.659.123,11	Junio/2018	6 años	4,44 % -jun/2008	Euribor + 0,15
17-nov-99	7.011.807,88	Junio/2019	6 años	3,55 % -jun/2019	Euribor + 0,15
4-ago-00	4.722.237,96	Junio/2020	6 años	3,61 % -jun/2020	Euribor + 0,15
28-feb-02	5.142.857,14	Junio/2021	6 años	4,71 % -jun/2006	Euribor + 0,15
13-ago-02	7.428.571,43	Junio/2022	6 años	4,65 % -jun/2008	Euribor + 0,15
11-dic-02	5.574.121,43	Junio/2022	6 años	3,92 % -jun/2007	Euribor + 0,15
12-dic-03	18.000.000,00	Septbre/2023	6 años	3,86% - sep/2008	Euribor + 0,15
TOTAL	57.538.718,95				

Tal como se comenta en el anterior punto 9.1, las remesas de préstamo del *BEI* han experimentado una disminución, por traslado al corto plazo para reflejar los vencimientos de capital en 2009 de 3.632.489,62 euros.

Los intereses vencidos de estos préstamos durante el ejercicio 2008 ascendieron a 2.614.109,20 euros, que fueron financiados mediante las correspondientes subvenciones por el mismo importe libradas oportunamente por la *Generalitat Valenciana*.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2008 el endeudamiento a largo plazo ha devengado gastos financieros por importe de 1.265.841,67 euros (de los que 1.192.205,34 euros corresponden a la financiación del *BEI*, y 73.636,33 euros corresponden al empréstito representado en obligaciones simples) que, por no estar vencidos, se recogen en cuentas extrapresupuestarias de pasivo.

Por último, se informa de que en virtud del contrato suscrito entre *SEGURIDAD Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL VALENCIANA S.A. (SEPIVA)* y la *Universitat Jaume I de Castelló* el día 12 de diciembre de 2006, se concede a la universidad un *Préstamo de remuneración vinculada* por importe nominal de 2.634.000 euros, que ha sido parcialmente dispuesto el pasado 27 de marzo de 2009 por importe de 648.571,84 euros, con la finalidad de facilitar la construcción, adecuación o reforma, según proceda, del edificio de nueva planta destinado a albergar los servicios centrales y la incubadora de empresas del parque científico de la *UJI*. En este contrato se regulan igualmente

los términos y condiciones en los que esta infraestructura será económicamente explotada por la universidad, mediante la cesión de la totalidad o parte de su uso a empresarios que promuevan la investigación y desarrollo. La universidad devolverá los importes dispuestos del préstamo según las condiciones especificadas en el contrato, previéndose que el cálculo de las cuotas de amortización y de interés se realice en función de la evolución de los ingresos derivados de la explotación de las infraestructuras.

10. SITUACIÓN FISCAL

10. Situación fiscal

La universidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, estimándose muy poco significativo, a juicio de sus administradores, el posible efecto económico derivado de una revisión fiscal por parte de la administración competente.

En cuanto a las deudas que con entidades públicas figuran en balance a 31 de diciembre de 2008, por los conceptos de retenciones a cuenta del *IRPF* y cotizaciones sociales, se señala que corresponden, ambas, al mes de diciembre del ejercicio 2008, habiendo sido canceladas durante el mes de enero de 2009, a sus respectivos vencimientos ordinarios.

Para la gestión del Impuesto sobre el valor añadido, en lo que se refiere a la deducibilidad de las cuotas soportadas, la universidad identifica dos *sectores diferenciados de actividad*: uno, constituido básicamente sobre la actividad de enseñanza superior, que está exenta y que, por tanto, no origina el derecho de deducción; y otro, sobre la actividad de investigación, que está sujeta y origina el derecho a deducir la totalidad de las cuotas soportadas. Respecto a las cuotas soportadas por dicho impuesto en el *sector común* (gastos centralizados tales como la limpieza, seguridad, electricidad, teléfono, etc.) se consideran deducibles en la proporción que representan los ingresos del sector sujeto (investigación) sobre el total de los obtenidos por la universidad. A 31 de diciembre de 2008 existe un saldo a favor de la universidad, por importe de 1.894.027,98 euros, por razón de la solicitud de devolución de *IVA* presentada que aún no han sido recibidos a fecha de formulación de las presentes cuentas.

11. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2009

El Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 16 de diciembre de 2008, acordó la aprobación del presupuesto de esta universidad para el ejercicio 2009, así como sus bases de ejecución y gestión, en cumplimiento del artículo 154 de sus Estatutos y del artículo 14.2 de la LOU. Se presenta un cuadro resumen, por capítulos y tipos de operaciones, comparativo con el año 2008.

(en euros)

CAP.	INGRESOS - DENOMINACIÓN DE LOS RECURSOS	Ejercicio	Ejercicio
		2009	2008
III	Tasas y otros ingresos	9.937.208,45	9.554.757,91
IV	Transferencias corrientes	82.834.333,73	80.750.991,41
V	Ingresos patrimoniales	357.968,20	787.968,20
	1) OPERACIONES CORRIENTES	93.129.510,38	91.093.717,52
VII	Transferencias de capital	9.632.489,62	2.632.282,48
	2) OPERACIONES DE CAPITAL	9.632.489,62	2.632.282,48
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00
	3) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
INGRESOS DEL PRESUPUESTO (1 + 2 + 3)		102.762.000,00	93.726.000,00

CAP.	GASTOS - DENOMINACIÓN DE LOS EMPLEOS	Ejercicio	Ejercicio
		2009	2008
I	Gastos de personal	56.548.480,79	54.954.306,79
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	22.179.785,39	20.917.591,05
III	Gastos financieros	4.385.313,89	5.268.176,58
IV	Transferencias corrientes	4.258.468,13	4.006.735,60
	4) OPERACIONES CORRIENTES	87.372.048,20	85.146.810,02
VI	Inversiones reales	11.727.462,18	5.916.907,50
	5) OPERACIONES DE CAPITAL	11.727.462,18	5.916.907,50
VIII	Activos financieros	30.000,00	30.000,00
IX	Pasivos financieros	3.632.489,62	2.632.282,48
	6) OPERACIONES FINANCIERAS	3.662.489,62	2.662.282,48
GASTOS DEL PRESUPUESTO (4 + 5 + 6)		102.762.000,00	93.726.000,00

12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE Y OTROS

12. Acontecimientos posteriores al cierre y otros

La controversia existente respecto a la exención del Impuesto sobre bienes inmuebles para las universidades públicas españolas, puesta de manifiesto a través de jurisprudencia contradictoria, quedó definitivamente deducida en beneficio de las mismas con motivo de la entrada en vigor de la *LOU* (Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades) a mediados de enero de 2002, por lo que la universidad presentó en el año 2005 los correspondientes recursos contra las notificaciones recibidas del Ayuntamiento de Castellón por los años 2001 a 2004 de dicho impuesto. No obstante, en aplicación del principio de prudencia recogido en el *PGCPGV*, la universidad mantiene dotada una provisión para riesgos, por importe de 893.736,98 euros, para dar cobertura financiera a una eventual resolución adversa de las reclamaciones interpuestas.

Con carácter adicional a la anterior, se mantiene registrada una provisión para riesgos por razón de litigios en curso de distinta naturaleza, por importe de 502.000,00 euros, que junto a la anterior, por importe conjunto de 1.395.736,98 euros, figura en el pasivo del *Balance*. Asimismo, existen otros litigios relacionados con la construcción y ampliación del campus universitario de los que puede derivarse un potencial desembolso máximo de 4.279.473,58 euros, para los que no se dota provisión por riesgos por tratarse, en su caso, de un mayor coste de adquisición de las correspondientes inversiones. No obstante, como se señala en el estado del Remanente de Tesorería de estas cuentas anuales, se realiza una detracción del Remanente de Tesorería no afectado por los importes citados, sin minoración formal, para cubrir el impacto que los mismos podrían suponer en el ámbito financiero-presupuestario de la universidad. Debe observarse que, de conformidad con el documento número 7 de la *Comisión de Principios y Normas Contables Públicas*, dedicado a la Información Económico-financiera pública, las provisiones para cobertura de riesgos no son, formalmente, un componente negativo del Remanente de Tesorería (parágrafos 64 al 69 del punto 4.2.3. *Magnitudes de carácter financiero*).

No existe más información que pudiera ser relevante para los usuarios de los presentes estados financieros, relativa a hechos transcurridos desde el cierre del ejercicio 2008.

13. FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2008

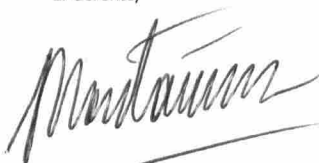
Los precedentes estados financieros, que comprenden el *BALANCE*, la *CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL*, el *ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO* y la *MEMORIA*, constituidos conjunta e inseparablemente como las *CUENTAS ANUALES* del ejercicio 2008 de la *UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ*, comprenden todas las operaciones verificadas en el correspondiente año natural y se desprenden de sus registros contables y justificantes que los soportan. Se relacionan las cifras de las principales magnitudes formuladas:

BALANCE	Importe (en euros)	CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	Importe (en euros)
ACTIVO – A) Inmovilizado	307.773.402,19	DEBE – A) Gastos	96.698.777,74
ACTIVO – C) Circulante	28.451.581,26	DEBE – AHORRO (Resultado positivo)	9.724.529,49
ACTIVO	336.224.983,45	DEBE	106.423.307,23
PASIVO – A) Fondos propios	202.698.043,68	HABER – B) Ingresos	106.423.307,23
PASIVO – B) Provisiones para riesgos	2.909.767,03		
PASIVO – C) Ingresos a distribuir varios ejercicios	4.052.063,74		
PASIVO – D) Acreedores a largo plazo	83.382.239,44		
PASIVO – E) Acreedores a corto plazo	43.182.869,56		
PASIVO	336.224.983,45	HABER	106.423.307,23

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	Importe (en euros)	REMANENTE DE TESORERÍA	Importe (en euros)
PRESUPUESTO CORRIENTE – Derechos netos	126.115.034,12	(+) I. Derechos pendientes de cobro	55.488.723,51
PRESUPUESTO CORRIENTE – Obligaciones netas	-127.432.562,10	(-) II. Obligaciones pendientes de pago	-12.690.512,84
1. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-1.317.527,98		
2. SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO CERRADOS	-71.867,78	(+) III. Fondos disponibles	12.355.209,95
VARIACIÓN presupuestaria del ejercicio (1-2)	-1.389.395,76	REMANENTE DE TESORERÍA	55.153.420,62
a) Créditos gastados con Remanente Tesorería	11.768.410,57	Remanente de Tesorería no afectado	35.003.322,16
b) Desviaciones positivas de financiación en GFA	-10.102.905,38	Remanente de tesorería afectado	20.150.098,46
c) Desviaciones negativas financiación en GFA	11.959.346,82	REMANENTE DE TESORERÍA	55.153.420,62
SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN (1+a+b+c)	12.307.324,03		

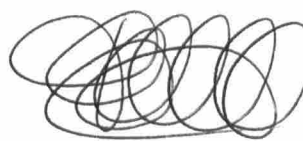
CUADRO DE FINANCIACIÓN	Importe (en euros)	ESTADO DEL FLUJO NETO DE TESORERÍA	Importe (en euros)
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-48.746.353,83	VARIACIÓN DE TESORERÍA	-869.045,93

El Gerente,



Antonio Montañana Riera
Castellón, 7 de abril de 2009

El Rector,



Francisco Toledo Lobo
Castellón, 7 de abril de 2009